UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Los modelos estéticos en la sociedad contemporánea.
¿Liberación femenina o perpetuación de las desigualdades?

Soledad Hoeníghaus

Tutor: Patricia Obertí

2010

"Sé lo que quieras ser... se una Barbie girl"

Artista: Mark Ryder

INDICE.-

Pág.

Introducción.....1

Capítulo I

1.1 Objeto de estudio.....6

1.2 Objetivo General.....6

1.3 Objetivos Específicos.....6

1.4 Estrategias metodológicas.....6

1.5 Fundamentación.....7

Capítulo II

Sociedad contemporánea: "Un acercamiento desde el fenómeno de la globalización".-

2.1 Realidad contemporánea y globalización.....9

2.2 Globalización/sociedad/individuos.....11

Capítulo III

Género: "Las reglas del deber ser".-

3.1 Adentrándonos en la categoría género.....16

3.2 Permanencias y cambios en la condición femenina.....30

Capítulo IV

Cuerpo: "Un protagonista en la interacción social".-

4.1 El cuerpo como entidad discursiva.....36

4.2 El modelo estético masculino y el modelo estético femenino.....39

4.3 El modelo estético femenino Barbie en la contemporaneidad.....45

Capítulo V "Se lo que quieras ser...se una Barbie girl".-.....60

Consideraciones Finales.....67

Bibliografía.....71

Anexos.....76

INTRODUCCIÓN.-

El presente documento se constituye como la Monografía final de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Como insumo principal para su realización se destacan algunas de las acumulaciones teóricas realizadas a lo largo de la carrera[1], así como también experiencias de trabajo con mujeres, derivadas de las diversas prácticas pre-profesionales enmarcadas en las exigencias curriculares y de actividades realizadas en distintos ámbitos de inserción laboral[2].

En este trabajo se abordará la **temática**: **"Los modelos estéticos en la sociedad contemporánea. ¿Liberación femenina o perpetuación de las desigualdades?"**. Es importante destacar que, se centrará la atención en un modelo en particular el cual se considera el más promocionado dentro de la cultura occidental y que será denominado aquí como el "modelo Barbie".[3]

Se plantea como inquietud principal la interrogante de si **los modelos estéticos de las féminas en la sociedad contemporánea, específicamente el "modelo Barbie", reproduce nociones tradicionales y estáticas basadas en la naturaleza diferencial del hombre y de la mujer**. Es así que como eje principal para el análisis del tema se utilizará la categoría **género**.

Se parte del reconocimiento de que el SXX ha sido identificado como uno de los más prolíficos en cuanto a cambios. Esto se ha visto en distintas áreas, teniendo su contrapartida en las sociedades y en los individuos. Se reconoce que, la puesta en marcha y difusión de estos cambios –de carácter cultural, económico, político y demás- se debe a una gran multiplicidad de causas entre las que se encuentra el fenómeno mundial de la **globalización**. Suceso que en la complejidad del contexto generó la instauración de determinados mandatos y valores con los que se organizan los colectivos humanos y los individuos respectivamente (principalmente en las sociedades de rasgos occidentales). El derecho a la **decisión propia** ha ganado terreno en este contexto, fuertemente comandado por la estimulación al ejercicio de la **democracia** y de la **libertad**, promoviendo por ello la posibilidad de **realización personal**, dejando en evidencia un proceso de

[1] Fundamentalmente el trabajo elaborado en el marco del Seminario Optativo "Salud", en el año 2009: "Construcción de la identidad femenina: Mujer ¿libertad condicional?".
[2] Por ejemplo, actividades en el marco de pasantías de Trabajo Social.
[3] "La frase "Se lo que quieras ser... se una Barbie girl" forma parte del spot publicitario de los productos Barbie, difundido en canales locales e internacionales (de habla hispana e inglesa).

autonomización y particularización. Como consecuencia se produce una cierta **uniformización en los comportamientos** de los individuos, ya que en algunos aspectos (acceso al mercado laboral, a la educación, a la arena política) se reducen las diferencias entre hombres y mujeres, y entre las generaciones. Al producirse este proceso, las identidades y los roles sociales históricamente definidos a través de las formulas de oposición, se ven en parte reestructurados. Es así como hombres y mujeres ven modificados determinados componentes en sus "deber ser" tradicionales, creando como contrapartida que estas categorías sociales que por mucho tiempo gozaron de una suerte de estabilidad entren en un proceso de mutación. Al respecto, varios autores de distintas disciplinas que han analizado estos fenómenos, como son Lipovetsky, Giddens, Hutton, Bauman, van a reconocer que el SXX, acompañado por dichos cambios, fue testigo de una "revolución" en lo que refiere al **"ser mujer",** ya que en determinados aspectos su condición supo despegar de la única asociación a los roles tradicionales.

Hoy, a diez años del comienzo del SXXI y en un contexto en el que muchas voces promulgan el efectivo ejercicio de los derechos de las mujeres, se estaría mirando al costado si no se dijera que todavía siguen vigentes aspectos generadores de inequidades en los diferentes ámbitos, laboral, doméstico, político, económico, los que por mucho tiempo han sido apañados en la supuesta diferencia natural entre hombres y mujeres. Así como también paralelamente a este fenómeno se dan otras nuevas formas de control y homogeneización, que están ocultos bajo el camuflaje de este contexto de flexibilidad y liberación.

Por ello es que la importancia del abordaje de la temática a partir de la categoría género está en que, cuestiona el carácter natural tanto de las relaciones e **identidades de género**, como de la estructura social que ha sido edificada a partir de éstas y que las perpetúa: el **sistema de género**. Se entiende que la mencionada estructura se asienta y en definitiva legitima, una **"dominación masculina"** (BOURDIEU, P. 2000), aspecto que encuentra su raíz principal en la idea de la existencia de una división sexual natural del trabajo.

Se reconoce que, la construcción de la identidad de género, se inicia dentro de la familia, extendiéndose luego a otras instituciones que formaran parte de la vida de cada individuo en su proceso de enculturación. Es así que, las tareas, los roles, las posturas corporales, las reacciones y las preferencias esperadas y exigidas, van modelando a los nuevos miembros de la sociedad. Por su lado la mujer tradicionalmente desde la infancia es guiada en cuanto a como sentarse, arreglarse, vestirse, a divertirse con pasividad, a

mostrarse emotiva y sensible, y a reproducir los roles domésticos. En el caso del varón, históricamente ha construido su masculinidad en contraposición a la feminidad, es decir, adoptando actitudes contrarias a las femeninas y rechazando todo elemento que se vincule con ser mujer: delicadeza, pasividad, miedo, desprotección, coquetería, cuidado del espacio privado, entre otros. Es entonces a partir de la vivencia del **sistema de género**, que hombres y mujeres van internalizando y reproduciendo un sistema de asignación de identidades diferencial y desigual, que a su vez los sitúa en un inter-juego de poder y jerarquía.

Nuestros **cuerpos** no son capaces de evitar la huella de lo socio-cultural y las representaciones y significados que esta fórmula produce. Como nos vemos y actuamos, como nos cuidamos y como nos cubrimos son expresiones palpables a través del cuerpo y son el más fiel reflejo de la cultura en la que vivimos y de cómo nos posicionamos en ella. El cuerpo es en definitiva el medio a través del cual, las normas, las reglas, los "deber ser" y las pulsiones del poder, son inscriptas y reforzadas; y es su lenguaje y simbología lo que en última instancia lo mantiene vigente. El género, como construcción socio-cultural encuentra en el cuerpo su máxima visibilidad, es por ello que se reconoce que puede llegar a permear distintas dimensiones como ser: la sexualidad, la movilidad, la salud, la estética. Al ver al cuerpo como pasible de ser construido socialmente, permite traspasar su raíz biológica y entenderlo como una "entidad" discursiva. Desde este lineamiento es que se abordará la dimensión de los **modelos estéticos**, y se tratará de entender las lógicas sociales que subyacen a la desigual posición que frente a esto tienen hombres y mujeres. En definitiva, **analizar si los modelos estéticos femeninos en la sociedad contemporánea (representados aquí por el modelo Barbie), enmarcados en los cambios producidos en la condición femenina como consecuencia del fenómeno de "libre gobierno de si"[4] fomentados por la globalización, reproducen paralelamente el modelo desigualitario tradicional que se construyó socio-culturalmente a partir de las diferencias sexuales.**

Al respecto, el **"estar bella"** (alcanzar o acercarse al modelo estético ideal) o no, en teoría pasó a ser un factor de decisión personal. Parecería entonces que, dentro de este contexto, alcanzar o acercarse al prototipo de belleza contemporáneo fuera un indicador de

[4] Partiendo de la "generalización del principio de libre gobierno de si" (LIPOVETSKY, G. 1999: 213), es que se va a producir una revolución en lo que refiere a la socialización y a la forma de individuación de la mujer. En este sentido, la condición femenina va a adquirir cierto grado de independencia ya que, las definiciones y consideraciones que conforman los imaginarios socio-culturales no van a estar dominados entera y únicamente por los hombres, o sea que el cometido social de la mujer va a estar determinado en parte por la capacidad de elección propia. Fenómeno que va a estar enmarcado en el contexto de estimulación del ejercicio de la democracia y de la libertad individual y colectiva.(LIPOVETSKY, G. 1999)

cierta autonomía femenina.[5] Al respecto, se podrían identificar **dos factores** como los principales representantes de esta "condición". Por un lado aparentemente, el dominio sobre su imagen estética le otorga cierta **independencia frente al canon mujer=madre/esposa**, permitiéndole mostrarse también como una mujer que puede llegar a ser vista más allá de la reproducción. Por otro lado, al mismo tiempo expresa una exigencia de **"ejercer control sobre su persona"** (LIPOVETSKY, G. 1999:128) ya que, el "preocuparse" por la estética, es promocionado como parte del "tomarse un tiempo para sí misma", alejándose de las implicancias de la rutina cotidiana. Es así que el cuerpo y más específicamente la condición de su **apariencia**, se convierte en un **compromiso personal**.

En este sentido, podría suponerse que **cuanto más se acerque la apariencia femenina al canon de belleza abalado socio-culturalmente, más se alejará de su asociación única a la fecundidad y más se acercará a la representación de dedicación y control de sí misma**.

Al respecto, es importante hacer mención a los aspectos que definen el estereotipo de belleza en la sociedad contemporánea; destacando que si bien se reconoce la existencia de variados modelos estéticos femeninos, se seleccionó de acuerdo a los objetivos de este trabajo uno de ellos, considerado como el más promocionado y comercializado desde distintos ámbitos (medios de comunicación, instituciones, servicios, grupo de pares, etc.). Se caracterizará el modelo, denominado aquí como **"modelo Barbie"**, a través de **tres elementos** que se piensan los pilares en los cuales se sustenta y que se supone promulgan o representan esa cierta autonomía femenina reflejada en lo estético. Los presuntos **rasgos ideales de belleza femenina** que ha definido el estereotipo de "estilo Barbie" son variados, sin embargo a los efectos de este documento se seleccionaron tres de ellos en función de considerarlos los más universalizados y representativos: la **juventud eterna**, la **delgadez** y el **resaltar** específicamente determinadas partes del cuerpo como son los **senos, la cintura, las caderas y las nalgas**, estableciendo en definitiva los patrones para el **modelo estético femenino ideal de la contemporaneidad**.

Siguiendo con la exposición y delimitación de la temática a analizar, es importante mencionar que, si bien se realizará un desarrollo teórico general de la misma, sin acotarlo a un período de tiempo ni espacio geográfico específico, el análisis de la construcción social de la estética femenina y de su influencia en las desigualdades de género a partir del

[5] Autonomía que se asocia aquí únicamente a lo que se procura demostrar a través de la estética. O sea que, no se pretende al usar este concepto vincularlo a todas las dimensiones de la realidad femenina.

modelo estético Barbie, referirá a la sociedad contemporánea. Dicha elección radica en el entendido de que, debido a que la temática se encuentra arraigada en la supuesta existencia de una "esencia femenina" -que es impuesta como modelo de forma universal principalmente en los países de cultura occidental- la explicación última y de fondo en las implicaciones y diferencias entre los roles estéticos femeninos y masculinos, según se entenderá en este trabajo, es también universal o, al menos, a grandes rasgos, similar a todos los países de dicha cultura. A pesar de esto, se reconoce que las formas particulares de "cómo verse" para hombres y mujeres y del impacto de esto, pueden variar de acuerdo a distintos factores que tienen su influencia en la vida diaria de los sujetos en cuestión: factores socioeconómicos, culturales, biológicos, psicológicos, demográficos, geográficos, etc.

Es importante resaltar que, en función de lo mencionado, la temática: **"Los modelos estéticos en la sociedad contemporánea. ¿Liberación femenina o perpetuación de las desigualdades?"** será abordada a través de las **categorías**, **sociedad contemporánea:** desarrollada a partir del fenómeno de la globalización como medio para caracterizar sus rasgos fundamentales y como factor esencial de cambio en la condición femenina, **género**: expuesta a través de algunas de las dimensiones y como ha variado su construcción a lo largo de la historia, finalmente **cuerpo**: como forma de enmarcar los modelos estéticos femeninos y sus condicionamientos, haciendo énfasis en el "modelo Barbie". Las mencionadas categorías luego de su desarrollo teórico serán articuladas para analizar el tema seleccionado.

CAPÍTULO I.-

TEMA: "Los modelos estéticos en la sociedad contemporánea. ¿Liberación femenina o perpetuación de las desigualdades?"

"Se lo que quieras ser...se una Barbie girl"

1.1 OBJETO DE ESTUDIO

A partir de lo anteriormente expuesto, se define como objeto de conocimiento: las desigualdades de género a partir de los modelos estéticos, en la sociedad contemporánea.

1.2 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una reflexión teórica, desde una perspectiva de género, sobre los modelos estéticos que la sociedad contemporánea define para las mujeres.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir la construcción socio-cultural de la imagen estética femenina desde una perspectiva de género.
- Caracterizar el modelo estético femenino, que se entiende como "modelo Barbie", enmarcado en la sociedad contemporánea.
- Analizar desde la perspectiva de género las implicancias del "modelo estético Barbie".

1.4 ESTRATEGIAS METODOLÒGICAS

Se destaca que el abordaje de la temática seleccionada tiene una **orientación cualitativa** ya que implica una **descripción, comprensión** y **análisis** de la temática y de las categorías seleccionadas. Ruiz Olabuénaga (1999), va a describir los métodos cualitativos partiendo de que: su objetivo consiste en captar y reconstruir los significados de discursos y comportamientos; se utiliza un lenguaje conceptual (por oposición a un lenguaje numérico y estadístico); su modo de captar la información es flexible y desestructurado; su procedimiento es fundamentalmente inductivo ya que, a través de la utilización de variables muy complejas y multidimensionales, busca captar la totalidad de

un fenómeno particular (en oposición a la orientación generalizadora propia de la metodología cuantitativa). Es por ello que se seleccionó las siguientes técnicas:

- **Análisis bibliográfico**: Se desarrolló la lectura y análisis de la bibliografía seleccionada. Para esto, se recurrió a un análisis bibliográfico sobre la temática o, en palabras de Hernández Sampieri, a una "consulta de la literatura"[6] pertinente con el objetivo de indagar con la mayor profundidad posible sobre la temática.
- **Entrevistas**: Entrevistas a informantes calificados que tienen conocimientos sobre la temática. Se destaca que las personas fueron entrevistadas en base a un punteo de temas a desarrollar, lo cual definió a la entrevista como cualitativa, emergente y flexible.

1.5 FUNDAMENTACIÓN

La selección de la temática que guía este trabajo está vinculada al interés que desde el inicio de la carrera despertó la categoría género. Como se menciona en la Introducción, a partir de las diversas prácticas pre-profesionales y de las actividades desarrolladas en el marco de la intervención social, se pudo observar que, esta construcción socio-histórica y cultural que académicamente se denominó hace algún tiempo ya como género, ha sabido permear las tareas, gustos, preferencias, modos de ser y demás de hombres y mujeres. En este sentido, es que se destaca la importancia de abordar el cuerpo traspasando su carácter biológico y reconociéndolo como entidad capaz de ser condicionada por los mandatos del género.

A partir del interés despertado, al observar la realidad mediata y no tan inmediata, es que se comenzó a identificar diferenciales rasgos en la estética y en el cuidado de los cuerpos femeninos y masculinos. En función de ello surgió la reflexión de que, si bien podían percibirse distintas formas de asumir los **modelos estéticos** dentro de los colectivos masculinos y femeninos, parecía manifestarse un **"deber ser" desigual** entre hombres y mujeres.

Es entonces en función de las nociones de sentido común extraídas de la vida cotidiana, de la observación de las distintas dinámicas diarias de hombres y mujeres, así como también de las corrientes teóricas basadas en la perspectiva de género, que se

[6] Según Hernández Sampieri, esta técnica consiste en la consulta de las fuentes primarias, o sea de la literatura de interés sobre la temática a investigar. Según este autor, "En todas las áreas de conocimiento, las fuentes primarias más utilizadas para elaborar marcos teóricos son libros, revistas científicas y ponencias o trabajos presentados en congresos, simposios y otros eventos similares" (HERNÁNDEZ, S. 2003: 73)

podría decir que: si bien en la actualidad se distingue una gran gama de cambios de acuerdo a como mujeres y hombres perciben, cuidan, moldean y modelan sus cuerpos, es "legalmente amparado" un molde estético femenino que constriñe a las mujeres y un molde masculino que exime a los hombres de la ardua tarea de tratar de alcanzar un ideal prácticamente irreal. En este sentido, el "modelo Barbie" parecería no corresponderse a un "modelo Ken" (personaje identificado como el estereotipo masculino ideal en los productos Barbie).

Teniendo en cuenta que desde el plano teórico se ha planteado la existencia de ciertos cambios en los roles y funciones a desarrollar por las mujeres –con el ingreso y cada vez mayor presencia de las mismas en el mundo laboral y educativo-, acompañados por un pretendido contexto de democracia y libertad en el que se aboga por el efectivo ejercicio de los derechos femeninos, ¿se podría decir que la importancia de la estética femenina dentro de este marco responde también al proceso de cambio en su condición?, ¿o a su vez enmascara aspectos que contribuyen a perpetuar las desigualdades entre los sexos?. Esto conduce al cuestionamiento de, en qué medida y cuanto de lo que por tiempo ha encasillado a las féminas, es reproducido en los modelos estéticos ideales en la contemporaneidad.

A partir de estas pre-nociones es que ha surgido el interés de analizar teórica y empíricamente si estas apreciaciones se alejan de la realidad o si, por el contrario, tienen cierto asidero en ésta y por qué. De alguna manera se intentará aproximarse al conocimiento de **cuál es el peso social del fenómeno de los modelos estéticos femeninos, léase "modelo Barbie", en la sociedad contemporánea. Si conjuntamente a entenderse como parte del proceso de despegue de la mujer de la asociación única a su imagen tradicional: mujer/ama de casa/ esposa, su simbología y lenguaje mantienen vigente la diferenciación tradicional de género.**

CAPITULO II.-

SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA: "UN ACERCAMIENTO DESDE EL FENÓMENO DE LA GLOBALIZACIÓN".-

3.1 Realidad contemporánea y globalización

En principio, es importante hacer mención al hecho de que esta categoría pretende enmarcar desde el punto de vista de la globalización, algunos aspectos de la realidad de las **sociedades contemporáneas**. Se considera que la relevancia de este abordaje responde a la identificación de que, es en este marco que se reconocen los mayores cambios en la condición femenina.

El SXX ha sido identificado como uno de los más prolíficos en cuanto a cambios. Estos se han visto en distintas áreas como ser la salud, la economía, los medios de comunicación, la tecnología, pero a su vez también ha tenido su contrapartida en las sociedades –principalmente las occidentales- y en los individuos. Se reconoce que, la puesta en marcha y difusión de estos cambios se debe a una gran multiplicidad de causas entre las que se encuentra el fenómeno mundial de la **globalización**.

Desde hace un par de décadas ha comenzado a utilizarse en forma genérica el **término** "globalización" para referirse a esos procesos de cambio que, de manera desigual, vienen afectando a todas las sociedades del mundo contemporáneo. Es un término de origen inglés, sinónimo de lo que en francés se denomina "mundialización", pero que a pesar de su creciente difusión y divulgación en medios académicos y sociales, no existe una definición precisa ni consensuada de su significado, preguntándose si constituye una categoría analítica eficaz para describir y comprender los cambios que se están produciendo en el mundo o si se trata de una manera de conceptuar un fenómeno que ya ocurrió antes, identificándolo con una nueva fase de la evolución del capitalismo.

> "Desde *bendición de finales de milenio*, capaz de expandir la riqueza, el conocimiento y el horizonte de libertades a despecho de las fronteras nacionales y hasta límites nunca antes conocidos, a *plaga bíblica* que amenaza con aniquilar identidades, uniformar ideologías y ahogar a los espacios, sociedades e individuos más pobres, la palabra globalización atesora en su imprecisión un amplio abanico de contenidos y contradicciones." (CARO, L. 1998: 3)

Probablemente las dificultades radican tanto en la multiplicidad de aspectos y procesos que se pretenden integrar al mismo: universalización del capitalismo financiero; difusión planetaria de las tecnologías de punta en el campo de las comunicaciones; los

intercambios económicos y productivos; las migraciones; los nuevos patrones culturales; los intercambios ambientales y hasta la guerra, el terrorismo y el narcotráfico; como en la pesada carga emotiva de confrontación ideológica que conlleva esta denominación. A pesar de que esta gama de factores turbia y entorpece la posibilidad de un acuerdo respecto a cómo caracterizar este fenómeno; lo que es un hecho es que trasciende el orden económico para insertarse en la abolición del tiempo y las distancias.

En definitiva lo que el concepto globalización pretende resumir es cómo la sociedad actual es cada vez más la sociedad de la interdependencia, de la proximidad cultural, de la reducción de las barreras geográficas y temporales. Como señala Joaquín Estefanía, una sociedad en la que "(...) nos parecemos más y actuamos de modo crecientemente semejante" (ESTEFANÍA, J. 2002: 15), en la que se afianza la idea de que vivimos en un mismo y cada vez más reducido mundo.

Se reconoce que, esta etapa del desarrollo de la humanidad favoreció el **avance** de las **comunicaciones** y los **transportes**, así como el desarrollo de sistemas que hacen posible controlarlos desde el centro del proceso productivo. Esto generó la informatización generalizada de los sectores productivos y de la vida cotidiana, la revolución de las comunicaciones a través de la red virtual y la reducción de las distancias geográficas con el uso masivo de los nuevos medios de transporte. En definitiva los medios de comunicación de masas y los medios de transporte van a ser los encargados de hacer que el fenómeno de la globalización pueble todos los rincones del planeta.[7] Se destaca que, quienes han desarrollado dichos sistemas deciden en gran parte el contenido de la información que han de trasmitir los medios de comunicación global, monopolizan las nuevas tecnologías de la información y los lenguajes ya universalizados de los programas de ordenador, así como gran parte del nuevo sector de servicios que opera a nivel internacional. A su vez, esto fue acompañado por el reconocido proceso de la **mundialización de la economía** que generó una interdependencia cada vez mayor de las economías de los distintos países y puso al **mercado** y al **capitalismo** como pilares fundamentales donde poder asentarse.[8] Es por ello que el **mercado** fue desplazando al Estado como eje organizador de las relaciones sociales y al desprenderse, en buena medida, de sus funciones fundamentales se ha transformado en un Estado controlador/represor encargado de sostener la dicotomía entre los excluidos e incluidos del

[7] Autores como Vattimo (2000) van a decir que, el impacto del enraizamiento de los "mass media" en la dinámica de las sociedades es tal que, va a desencadenar en el pasaje de la **modernidad** a una era de **posmodernidad**, esto como resultado de volverla más compleja y caótica.

[8] "Partimos de constatar que la globalización tiene una doble faz: por un lado supone la creación de un único espacio mundial de interdependencias, flujos y movilidades, que constituye el ámbito de la nueva economía y cultura global; y por otro comporta la reestructuración de los territorios preexistentes, una nueva división del trabajo internacional e interregional y una nueva geografía del desarrollo con regiones ganadoras y perdedoras." (BERVEJILLO, F. 1995:9)

sistema económico. García Canclini (1995) señala que, como consecuencia de este proceso, el concepto de ciudadano dejó de ser central; fue reemplazado por dos categorías psicosociales definidas desde el mercado: el consumidor, o en su defecto el no consumidor (o excluido).

Otro aspecto a destacar es el despliegue de la tendencia a la **homogeneización cultural**, caracterizada por la pérdida de diversidad cultural que revela la progresiva desaparición de antiguas culturas en el planeta, acentuada por los mensajes cada vez más uniformizadores difundidos desde los **medios de comunicación de masas** y la **publicidad**.

> "Las expresiones culturales se han convertido en la punta de la lanza invisible de la globalización porque ofrecen las imágenes y los valores con los que la gente construye una nueva visión del mundo. Aún si las mercancías ya llegan hasta los rincones más apartados del planeta, antes que estos bienes han llegado ya los sones, las palabras y las imágenes de muchas otras culturas." (MATO, D. 2001: 25)

Este proceso multidimensional por el cual se verifica un retraimiento de las determinaciones geográficas sobre las prácticas culturales y sociales generó la percepción del mundo como un todo, al punto de lograr en parte una homogenización en aspectos, conductas y pensamientos a nivel mundial. Vemos como la estructura de mosaico diseñada por la multiplicidad de continentes, países y regiones se ve difuminada por una red de flujos e interconexiones que recubre todo el planeta.

Es inocultable el impacto que estas transformaciones "globalizadas" han tenido en las **instituciones** y en los **individuos** a tal punto de impulsar variados cambios en estos; ello es producto de que responden a las circunstancias históricas que le dieron nacimiento y, en buena medida sustento y justificación en ese orden social. En las últimas décadas, nuevas realidades fueron imponiéndose, esto produjo la necesidad de una transformación que en definitiva todavía está en proceso y que genera que viejos dogmas convivan con las nuevas reglas de la globalización.

3.2 Globalización/sociedad /individuos

La globalización se nos presenta como una realidad puesta en marcha, e instaurada hace un buen tiempo ya a nivel mundial, que ha ido enraizándose en el devenir histórico a través de múltiples aspectos que han transformado a las personas y a los contextos. Esta fórmula ha tenido repercusión en las distintas realidades económicas, sociales, culturales, políticas, etc. así como también se ha inscripto en la vida de cada individuo, teniendo

consecuencias directas en su subjetividad y su exterioridad. Su manifestación más evidente es haber construido una sociedad mundial, en la que las fronteras se plasman sólo como límites geográficos, creando homogeneidad a nivel planetario, teniendo como pilar fundamental el consumo, los medios de comunicación masivos, la publicidad, los objetos materiales, etc. Es así que el fenómeno de la globalización se convierte en un **referente cotidiano**, en un elemento importante de nuestro escenario vital, y extiende su incidencia a todos los ámbitos de la realidad.

Mientras las "cosas" aparentan estar cambiando, las **condiciones humanas** de convivencia sufren también los impactos. Las personas en gran parte se dejan llevar por lo que ocurre en la capa de la estructura simbólica, donde lo contingente, lo ambivalente, la paradoja condicionan sus comportamientos, que en las generaciones anteriores eran cobijados bajo el manto protector y homogeneizante de la Patria, la religión y otras entidades de modelo que en el pasado despedía ciertas sensaciones de equilibrio.

> "Vivimos en tiempo real y en imagen virtual lo que sucede en cualquier rincón del planeta. La realidad social continúa aumentando su densidad y no queda otra salida que ejercer la indiferencia. Asistimos impávidos ante la pantalla televisiva; le abrimos la puerta de nuestros hogares ya sabiendo de antemano que no nos conmoveremos: lo que suceda en Bosnia es asunto de ellos. Como hace un siglo, indiferencia, hastío, dejá vu" (AROCENA, F. 1997: 205).

El individuo se enfrenta a una dudosa imagen de libertad, provocada por el capitalismo que ha desgastado las bases de la cohesión social y los mecanismos cooperativos; así mismo, enfrenta una sociedad dinámica pero también depredadora, en la que el sistema termina por depreciar a los que no son imprescindibles, arrojándolos fuera de él, dando lugar a la segmentación social y la marginación. El ideal de hoy, es un **hombre que pueda intercambiar sus piezas**, que se le puedan añadir otras nuevas para adaptarse a una multiplicidad de funciones y necesidades e incorporarlo a una **sociedad "multi-reticular"**.

En ese escenario que borronea el pasado y relativiza el futuro, solamente el efímero presente parece sostenerse. Un presente en el que la **identidad personal** pasó a ser definida desde **tener** y **no ser**, en lo que lo público, organizado alrededor de **mensajes mediáticos**, avanzó sobre el **mundo privado** de las personas.[9] Un presente en el que la cultura de la palabra sucumbió a la fuerza de la cultura icónica de la imagen, y en el que la **estética** propuesta por las clases dominantes derrotó a la ética.[10]

---

[9] Los medios de comunicación se transforman en esa "(...) presencia de fondo casi constante, el tejido de nuestras vidas. Vivimos con los medios y por los medios. (...) la televisión es, sobre todo, una presencia en la casa" (CASTELLS, M. 1999: 365).

[10] Según Teresa Porzecanski (1995) estamos insertos en un contexto donde la "cultura del marketing" comanda nuestras decisiones, nos dirige selectivamente hacia determinados productos –marca, así como también indica cómo

En el desencadenamiento de estos fenómenos tiene gran responsabilidad la instauración del **consumo** como modelo organizador de las sociedades. Tal proceso ha absorbido al sujeto, teniendo como contrapartida un fuerte impacto en los estilos de vida, en los valores, en las conductas y en sus prácticas diarias. Con el desarrollo a gran escala de los **medios de comunicación** y a través de la **publicidad**, el **consumo** ha ido incorporándose en la cotidianeidad de tal forma que ha gestado una cultura de rasgos hedonistas, que se basa en la búsqueda del placer y la satisfacción personal. Permanentemente estamos siendo bombardeados de imágenes, luces, sonidos, que nos muestran los productos que el **mercado** nos ofrece. Estos productos no sólo refieren a objetos materiales sino que además tienen una fuerte carga simbólica. Estas descargas no se hallan únicamente en el ámbito público, sino que además han colonizado la privacidad, reflejando distintas realidades a las que los sujetos aspiran alcanzar para lograr su satisfacción personal. Es por esto que, el consumo engendra un nuevo sujeto,

> "(...) codicioso en el sentido de que sus anhelos no conocen límite (...) Exige una gratificación inmediata y vive en un estado de deseo agotador y enteramente insatisfecho (...) individualista y solitario, que compone una sociedad narcisista en la que cada uno está absorbido por su propia imagen y carece, por contradictorio que parezca, de individualidad, intimidad e interacciones sociales satisfactorias" (PORZECANSKI, T.1991: 211)

En este marco, el consumo crea que los objetos que seducen al individuo a través de la publicidad dejen de ser meros satisfactores para pasar a transformarse en nuevas necesidades, teniendo como consecuencia la creación de una brecha entre la posibilidad de acceder a estos y el no poder hacerlo.[11]

Al respecto, se genera una suerte de **uniformización en los comportamientos** (LIPOVETSKY, G. 1987) de los individuos, ello como producto de que el consumo -entre otros factores que forman parte de la complejidad del contexto- reduce en parte y en apariencia las diferencias entre hombres y mujeres, y entre las generaciones. Este fenómeno responde a que los comportamientos, en determinados aspectos, se acercan por la necesidad de **gratificación personal** y en consecuencia rompe con algunas barreras de edad y sexo instituidas tradicionalmente.

---

verse y cómo comportarse. Este sistema permite que los individuos formen parte de determinados grupos o categorías socio-culturales, organizadas a partir de la variable consumo.

[11] "Las necesidades de autonomía personal, definición propia, vida auténtica o perfección de la persona se transforman en necesidad de poseer y consumir bienes ofrecidos por el mercado. Esta transformación afecta a la apariencia del valor de uso de tales bienes más que el valor de uso en sí mismo; en cuanto tal, dicha apariencia es intrínsecamente inadecuada y, en definitiva, contraproducente, pues conduce a una mitigación momentánea de los deseos y a una frustración permanente de las necesidades." (BAUMAN, Z. 1989:189)

Según Lipovetsky (1987), las sociedades a partir de la globalización comenzaron a transitar por un proceso de "personalización", el cual resume: una sociedad elástica, asentada en la información y en la creación de necesidades a través del consumo, la democratización del sexo, estimulación al tiempo libre y al ocio, instauración de valores hedonistas, culto a la liberación personal y a las elecciones propias, elevación de la estética y la belleza. En este sentido, la idea de libertad deja de tener en parte el contradictorio tinte de rigidez con el que se había venido desarrollando, para pasar a dejar al libre albedrío el derecho a la **decisión propia** y promover por ello la posibilidad de realización personal, dejando en evidencia un proceso de autonomización y particularización. Como expresan Anthony Giddens y Will Hutton, "No hay casi nada que se desee hoy tanto en Occidente como "**vivir nuestra propia vida**"" (GIDDENS, A., HUTTON, W. 2001: 233). La vida diaria de las personas es comandada por el deseo de alcanzar lo que sus expectativas y su voluntad personal les dicta, dejando de lado el "sendero trazado" y las órdenes de cómo recorrerlo. Es así como la emergencia de estos **dispositivos socio-culturales abiertos y plurales** permite en apariencia la liberación de las costumbres y de las tradiciones, generando en los individuos la necesidad de la **búsqueda de su propia identidad**, la que se enmarca en la pretensión de vivir en el aquí y en el ahora dejando de lado en parte las proyecciones a futuro. (GIDDENS, A., HUTTON, W. 2001).

Se reconoce que, la multiplicidad de puntas que posee esta madeja de la globalización, sumadas a la complejidad del contexto, han desatado un sin fin de fenómenos que marcaron las distintas dimensiones de la realidad social y los individuos que de ella forman parte. Desde una variación formidable de los modos y estilos de vida, hasta impactar profundamente en el ámbito privado generando una imprecisión en los roles y valores que la dominaban; teniendo como consecuencia una nueva fórmula de comando para los comportamientos. En definitiva, estaríamos frente a una mutación del individualismo occidental que había tenido su inicio con la era de la modernidad.

En este contexto, donde la importancia de ser uno mismo es lo que prima, es que se identifica la dominación de los **valores narcisistas**. A través de la figura mitológica de Narciso, es que se va a reconocer como "Aparece un nuevo estadio del individualismo: el narcisismo designa el surgimiento de un perfil inédito del individuo en sus relaciones con él mismo y su cuerpo, con los demás, el mundo y el tiempo." (LIPOVETSKY, G. 1987: 50). Este dispositivo de gran peso en el andamiaje social, genera que los individuos busquen la diferencia y la singularidad frente al Otro, convirtiéndose en definitiva en una herramienta fundamental para el proceso de personalización. Es así que, las formas de definición de la

alteridad ven desgastadas sus bases por los procesos de democratización y de búsqueda de igualdad. Este fenómeno reside en que el Otro deja de ser la referencia principal para la construcción del Yo, en este sentido ""Yo es Otro" anuncia el proceso narcisista, el nacimiento de una nueva alteridad, el fin de la familiaridad del Uno con Uno mismo cuando el prójimo deja de ser un absolutamente otro." (LIPOVETSKY, G. 1987: 59).

Este proceso de "independización" del Yo, genera que en parte las identidades y los roles sociales históricamente definidos a través de las formulas de oposición, se vean en algunos aspectos reestructurados. Es así como hombres y mujeres ven modificados determinados elementos de sus deber ser tradicionales, creando como contrapartida que estas categorías sociales que por mucho tiempo gozaron de una suerte de estabilidad entren en un aparente proceso de indefinición y mutación. Este fenómeno de proyección universal (al que le queda todavía mucho camino por recorrer), se vincula estrechamente con los cambios en la familia y con la variación de la definición de la identidad individual, teniendo como consecuencia un cambio en la percepción que el conjunto social tiene de hombres y (principalmente) mujeres, así como también una reestructuración en la visión de uno mismo. La caleidoscópica vida contemporánea estampada por la globalización ha desembocado en un gran cambio socio-cultural donde, "Los individuos se transforman en actores, constructores, malabaristas, directores de sus propias biografías e identidades, pero también de sus vínculos y redes sociales". (GIDDENS, A., HUTTON, W. 2001: 235). Los viejos moldes y estereotipos son cuestionados por los diferentes actores, que dentro de este contexto no los encuentran funcionales a los lineamientos de la globalización. Es por lo que la vida individual y social comienza a despojarse de algunos viejos atavíos para así poder vestir los nuevos ropajes de la pos-modernidad.

Es importante hacer mención al hecho de que estaríamos mirando al costado si no dijéramos que paralelamente a este fenómeno se dan otras nuevas formas de control y homogeneización, que están ocultos bajo el camuflaje de este contexto de flexibilidad y liberación. Así como también sobreviven todavía en los imaginarios colectivos elementos que distan bastante de tener el rasgo de libertad e igualdad. Los colectivos sociales no son conjuntos homogéneos, como así tampoco lo son las mujeres y los hombres, es así que la instauración de estos mandatos "liberadores" muchas veces golpea nuestra puerta pero no logra pasar.

CAPITULO III.-

GÉNERO: "LAS REGLAS DEL DEBER SER".-

3.1 Adentrándonos en la categoría Género

En lo que respecta a la primer categoría, es importante comenzar por destacar que, en la conformación de la identidad de cada individuo juegan un rol fundamental aspectos que, desde el nacimiento van a ser trasmitidos a través del proceso de socialización[12] que vive cada nuevo miembro de la sociedad. Este es el punto de inicio en el cual se van internalizando, asumiendo, aprehendiendo, roles, valores, modos de ser, de actuar y de ver la realidad. Es a partir de esto que comienza a resonar el concepto de género, tan desarrollado y estudiado en los últimos años por teóricos de distintas disciplinas.

El **concepto de género** ha ido variando y modificándose a lo largo de la historia, aunque se puede reconocer que su antigüedad no es tan remota y que fue recién a mediados del siglo XX que alcanzó un mayor grado de consolidación. Este proceso se dio en el marco de intentar explicar las inequidades entre el sexo masculino y femenino, fundamentándose en un duro cuestionamiento a los argumentos que calificaban de "natural" las diferencias no sólo biológicas sino también sociales y culturales entre los mismos.

A pesar de las distintas etapas por las que ha pasado el concepto de género, su foco de atención fue y sigue siendo, el intentar explicar las inequidades y desigualdades entre el sexo femenino y masculino, las cuales fueron asentadas sobre un velo de naturalización y posterior legitimación de las desigualdades sociales, culturales, etc. las cuales tienen su raíz en el reconocimiento de las diferencias biológicas. O sea que, más allá de los cambios que teóricamente a sufrido este concepto, lo que lo ha definido y particularizado es la característica de ser una construcción histórica, cultural y social que desmitificó y desnaturalizó los roles de género asignados a cada sexo. En particular, se reconoce que el mismo incluye definiciones de la esfera individual –construcción del individuo, subjetividad, identidad, significados y usos corporales- y de la esfera social –división del trabajo, acceso y distribución de recursos, jerarquías entre hombres y mujeres, uso del espacio-, todos

[12] La socialización sería entendida entonces como el "(...) proceso mediante el cual el individuo internaliza las pautas y normas de la sociedad en que vive, configurando así una personalidad que lo hace actuar en la vida social conforme a las expectativas de esa misma sociedad." (ANDER-EGG, E. 1974: 243), construyendo a partir de esto su identidad. Dicho proceso, acompaña al sujeto a lo largo de toda su vida e implica la interacción entre lo biológico, lo psicológico y lo ambiental. En función de esto, se identifica a la socialización primaria (de gran carga emocional) como la primera por la que el individuo atraviesa; ésta se da durante la niñez, y es por medio de la cual el individuo se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria, es cualquier proceso posterior, que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. El proceso de socialización cumple un papel protagónico en la comprensión y aprehensión del mundo, concibiéndolo como realidad significativa y social.

elementos que conducen a la interpretación y comprensión de la dinámica relacional de los "universos" femenino y masculino.

Haciendo un breve repaso histórico de su desarrollo, se destaca que la antropóloga Margaret Mead puede ser reconocida como unas de las pioneras en el abordaje de este concepto, ya que entre 1920 y 1930 centró gran parte de sus investigaciones y estudios en las distintas "formas" de ser hombre y mujer en variadas comunidades. En tales estudios llegó a la conclusión de que no existe una esencia femenina y masculina natural y generalizable a ambos sexos. Más tarde, Simone de Beauvoir, hace referencia al concepto (algunos dicen que por primera vez) en su reconocido libro "El segundo sexo" (1949), desarrollando en este la idea de que tanto la feminidad como la masculinidad son el resultado de procesos sociales y culturales enmarcados en relaciones de poder. En 1950 aparece en escena Talcott Parsons, el cual a través del estudió de la familia sacó a la luz la existencia de roles diferenciados y complementarios para cada sexo, los que en definitiva aseguraban el funcionamiento racional de la sociedad. Fue recién en la década de 1970, a partir de que el feminismo comienza a tomar fuerza, que lo que plantea Parsons empieza a ser cuestionado, argumentando que esta asignación de roles detectada por el autor, lejos de ser inofensiva, refleja la distribución desigual de poder entre los sexos.[13]

Muchos fueron los aportes de los distintos teóricos que abordaron en primera instancia este tema, ello dio lugar a nuevos cuestionamientos y a que el concepto fuera reconfigurándose a lo largo de la historia.

Al respecto se reconoce que en un principio, el concepto de género fue definido desde una perspectiva que entendía la existencia de un sustento biológico, fisiológico y anatómico (o sea el sexo, el cual distingue de forma binaria hombre/mujer) como el punto de partida desde el cual se erigía toda una estructura que establecía valores, formas de verse y de desenvolverse en la realidad social, diferenciales tanto para las mujeres, como para los hombres. En definitiva, "El género como categoría analítica incluye pero trasciende la definición biológica de sexo, y ubica a hombres y mujeres como categorías de análisis socialmente construidas" (LEON, M. 1994: 30). En este sentido se establece la antinomia sexo-género a partir de identificar el primero, como lo natural, visible y biológico y lo segundo, como lo construido, aprehendido, o sea con carácter cultural. Joan Scott plantea que "En su acepción más reciente, "género" parece haber aparecido primeramente entre

[13] Es en 1970 que el término género comienza a ser utilizado "formalmente" por algunas autoras de origen anglosajón. El mismo busca hacer referencia a la dimensión cultural construida a partir de la dimensión biológica, o sea el sexo. Marta Lamas (1994) señala que el término en ingles gender es más preciso que en otras lenguas ya que refiere a cuestiones relativas a lo femenino y a lo masculino y no tiene acepciones diversas como en la lengua española.

las feministas norteamericanas que deseaban insistir en la cualidad fundamentalmente social de las distinciones basadas en el sexo" (SCOTT, J. 1999: 38)

Es en este último tiempo que se ha venido consolidando una nueva perspectiva cuestionadora de la postura anteriormente mencionada. La misma desmitifica el carácter natural e inmutable del sexo, atribuyéndole una beta cultural al igual que el género. Al respecto el sexo pasaría también a ser entendido como una construcción social y por ende discursiva. En este sentido como plantea Mª Luisa Femenias

> "Cuando en la década de 1970 comenzó a adoptarse la denominación de "género" se propuso una analogía que se tornó clásica: la naturaleza es a la cultura como el sexo al género; inscribiendo el género claramente en el ámbito de la cultura y haciéndolo depender de ella. Más adelante, a partir de fines de la década de 1970 (...), desde la academia estadounidense, se fue imponiendo la dupla identitaria sexo-género entendida como inestable, en constante modificación aunque siempre ligada a contextos culturales". (FEMENIAS, M. L. 2007: 90)

Al decir de Badinter (1993), la diferenciación entre los sexos es una concepción que se puede considerar como relativamente reciente ya que, antes de la Iluminación se consideraba que la única diferencia entre los órganos sexuales masculinos y femeninos era que los primeros estaban ubicados en el exterior del cuerpo, mientras que los segundos en el interior; esto implicaba que el argumento en el que se basaba la superioridad masculina no apelaba al carácter natural o biológico de su diferencia, sino a sus aptitudes diferenciadas para el desenvolvimiento en la vida pública. El género primaba sobre el sexo. Se destaca que recién

> "A finales del siglo XVIII, pensadores con horizontes distintos insisten sobre la diferencia radical que existe entre los sexos (...) Es el triunfo del dimorfismo radical. (...) La biología se convierte en el fundamento epistemológico de las prescripciones sociales" (BADINTER. 1993: 23).

A partir de esta perspectiva desde la cual se considera al sexo como una construcción social, se critica la clasificación binaria: hombre-mujer; si el sexo no es una realidad objetiva sino el resultado de un discurso internalizado e impuesto cotidianamente, ¿no es también la clasificación binaria en la que se divide el género, una construcción arbitraria y artificial?:

> "La suposición de un sistema binario de géneros mantiene implícitamente la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja al sexo o, si no, está restringido por él. Cuando la condición construida del género se teoriza como algo radicalmente independiente del sexo, el género mismo se convierte en artificio vago" (BUTLER, J. 2001: 39)

Siguiendo el punto de vista de Butler, el género se reconoce como el "dispositivo" a través del cual se ha impuesto la visión del sexo como una realidad natural, anterior a toda cultura, esto limita en consecuencia su desnaturalización y cuestionamiento y permite en definitiva aceptar al sexo y, por ende al género, como un destino inalterable, siendo que en realidad el sexo es también un producto discursivo.

En función de lo expuesto es pertinente hacer mención a que, a pesar de las distintas posturas y de los nuevos aportes que las diferentes disciplinas han ido elaborando, el elemento principal de este concepto es el de señalar el rasgo de construcción histórica y social que tienen los roles de género, carácter que permite el cuestionamiento de su aparente "naturalidad" y que abre las puertas al ensayo de nuevas formas de masculinidad y feminidad que permitan el desarrollo de una estructura social más equitativa.

En este trabajo se partirá de reconocer que el binomio sexo-género no es independiente e inmutable, sino que plantea una relación dialéctica y correlacional, definida por Bourdieu como "(...) socialización de lo biológico y biologización de lo social" (BOURDIEU, P. 2000: 14). Se desmitifica la idea de la naturaleza "(...) como una "página en blanco", inerte y preexistente, sobre la que se inscribirían las marcas de la cultura." (GRAÑA, F. 2004: 17). A partir de esto es que se abordarán algunas **dimensiones** que se creen las más relevantes, en las que este binomio condiciona la vida de hombres y mujeres.

Se considera que la importancia del abordaje de la categoría género es que, permite identificar como socio-culturalmente los colectivos sociales se han establecido a partir de un conjunto variado de "(...) relaciones de poder, prácticas, creencias, valores, estereotipos y normas sociales" (AGUIRRE, R. 1998: 19), estos se denominan como **sistemas de género.** En las sociedades occidentales estos sistemas de género (construidos socialmente en función de las diferencias biológicas) son reproducidos a través de la familia, pero a su vez juegan un rol fundamental las instituciones, el sistema educativo, el marco legal y los medios masivos de comunicación; los cuales en definitiva a través de una acción conjunta y constante los perpetúa y legitima. La categoría de análisis género ha permitido dejar a la vista que, salvo en raros casos, históricamente estos sistemas han sido signados por la dominación masculina, teniendo como consecuencia la construcción de un modelo desigualitario-jerárquico. Se identifica por ende en estos sistemas "dispositivos" socio-culturales que responden a diversas lógicas sociales. Ellos son los encargados de que la sociedad funcione de forma más o menos estable y son los que en definitiva

moldean la identidad de los individuos y signan la forma en que hombres y mujeres perciben y viven la realidad que los rodea.

La **dominación masculina**, entendida como lógica social que ha regido a los colectivos humanos a lo largo de la historia, encuentra su origen en que, socio-culturalmente se fueron estableciendo **dos "mundos"** contrapuestos y desiguales, uno de estos identificado con lo privado, lo íntimo, la vida doméstica y el mantenimiento del hogar, con el cuidado de los miembros de la familia (principalmente los hijos); mientras que el otro asociado con lo público, lo laboral, lo productivo, lo político.[14] El primero es asociado tradicionalmente a la mujer y el segundo a los hombres, definidos respectivamente a partir de la **división sexual del trabajo**. En este sentido, el criterio que ha avalado esta división por mucho tiempo, es el que entiende que el trabajo (propiamente dicho como generador de ganancia) es concerniente a los hombres, ya que estos posen "atributos y capacidades específicas" (las que son consideradas como naturales), que lo hacen ser apto para desempeñarse en este mundo productivo. En el caso de las mujeres, se atribuyó naturalmente el trabajo doméstico, ya que se consideró a la misma con capacidades "innatas e instintivas" para encargarse de las tareas de reproducción[15]. Es por ello que, la figura femenina tiene sobre sus hombros la responsabilidad de encargarse de

> "(...) la *reproducción biológica*, (...) la *reproducción cotidiana*, o sea (...) el mantenimiento y subsistencia de los miembros de su familia y (...) la *reproducción social*, o sea (...) las tareas dirigidas al mantenimiento del sistema social, especialmente el cuidado y la socialización temprana de los niños, transmitiendo normas y patrones de conducta aceptados y esperados" (JELIN, E. 1998: 34)

Es importante destacar que esta asignación diferencial de "responsabilidades, actitudes y aptitudes" para hombres y mujeres trae aparejado consigo no solamente la definición de los espacios en los cuales desenvolverse, sino que además implícitamente determina una valoración desigual del trabajo que realiza cada uno de ellos. Esto se plantea independientemente del esfuerzo y de la complejidad de la tarea, quedando supeditado a si es un hombre o una mujer el que lo realiza. Ello se da a tal punto que el trabajo realizado por la mujer la mayoría de las veces no es considerado de esta forma, asignándole un tinte de naturalidad que lo minimiza. O sea,

---

[14] En cuanto a esto, "La diferencia biológica entre los sexos, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino, y, muy especialmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo" (BOURDIEU, P. 2000: 24).

[15] "A través del discurso colectivo, de la publicidad y del modo como se presentan en los medios de comunicación, su imagen no se asociará con la potencia, sino con dos características aparentemente divergentes: la *fragilidad* y la *disponibilidad*, ambas construidas en función de lo masculino." (FAUR, E. 2003:51)

> "Corresponde a los hombres, situados en el campo de lo exterior, de lo oficial, de lo público, (...), realizar todos los actos a la vez breves, peligrosos y espectaculares, que (...) marcan unas rupturas en el curso normal de la vida; por el contrario, a las mujeres, al estar situadas en el campo de lo interno, (...) se les adjudican todos los trabajos domésticos, es decir, privados y ocultos, prácticamente invisibles o vergonzosos, como el cuidado de los niños y de los animales" (BOURDIEU, P. 2000: 45)

En este sentido, es que se puede destacar que, se ha creado una estructura que establece la **división sexual del espacio** (teniendo fuerte connotación en su uso y en el sentido que se le da), asentada en la división del trabajo y en consecuencia en los roles de género asignados para hombres y mujeres; en definitiva "(...) no regido por consideraciones de justicia" (MOLINA PETIT, C. 1994: 16). Es importante tomar en cuenta esto ya que es parte condicionante de la movilidad y de la simbolización corporal. Al respecto se resalta como, el **binomio público-privado** va a tener un valor diferente si refiere al universo femenino o masculino. Es aquí que entra en juego el concepto de privacidad[16], como otro aspecto que resuena cuando se hace referencia a este binomio. El mismo, vinculado a la utilización del tiempo y del espacio privado, tiene una ascendencia y una significación diferencial para cada sexo. Para los hombres tradicionalmente la privacidad ha tenido un valor positivo, siendo que para el caso femenino esta cambia de signo, transformándose en un elemento muchas veces relegado en su vida. En este sentido, pasa a constituirse por un conjunto de prácticas y actividades que tienden al "desprendimiento de sí", para acercarse al ámbito de la domesticidad y alejarse del valor personal que implica en si la privacidad.

Vemos como, la existencia de estos dos universos femenino y masculino es sostenida a través de los arquetipos "hombre/sustento del hogar" y "mujer/ madre/esposa", elementos que simplifican y homogeneízan la mirada sobre ambos, pero a su vez perpetúan y reproducen las concepciones genéricas tradicionales. Como plantea Héctor Bonaparte, "(...) vemos que para unas, débiles y subordinadas, reina la máxima `criarás a tus hijos´, y para los otros, fuertes y conductores, la que dice `ganarás el pan´." (BONAPARTE, H: 1997: 65)

A partir de lo anteriormente expuesto se puede llegar al supuesto de que, de acuerdo a un criterio funcional regido por determinadas lógicas sociales, se van a establecer **roles de género**, en la medida que es a partir de estos que se garantiza la reproducción del orden social existente. Es así que los roles de género se construyen a partir del conjunto de normas y mandatos socio-culturales que los colectivos humanos atribuyen tanto para

[16] Esta "(...) consiste en plegarse sobre uno mismo y disfrutar del privilegio de la reserva". (MURILLO, S. 1996: 15)

hombres como para mujeres, teniendo como base principal para esto, la división social y sexual del trabajo. Según Caballero, los roles de género podrían entenderse como las

> "(...) expectativas socialmente creadas sobre el comportamiento masculino y femenino, son construcciones sociales que contienen conceptos del sí mismo, rasgos psicológicos y roles familiares, ocupacionales y políticos asignados dicotómicamente a los miembros de cada sexo. Involucran actitudes, normas y valores que cada sociedad designa como masculinos y femeninos, consolidando un sistema de estratificación basado en la disimilitud de la apropiación-distribución del poder." (CABALLERO, Z. 1998: 34)

Se observa cómo, los mandatos de lo socio-cultural van a definir una cierta identidad particular y diferencial para cada sexo, en esto se reconoce la construcción de las **identidades de género** y a su vez permite traspasar la idea de que existen atributos naturales para cada uno que los hacen ser como son.

La identidad de los individuos puede ser entendida como el receptáculo en el cual se alojan una innumerable cantidad de elementos conscientes e inconscientes que van a constituir el Yo de la persona, a partir del cual esta se vinculará con los demás sujetos y se posicionará en el mundo. En la misma operan factores de carácter multidimensional como son aspectos psicológicos, fisiológicos y culturales. Al respecto, Mitjavilla (1994) va a entender la identidad como el producto de la relación entre lo social y el mundo subjetivo del individuo. Por lo tanto, esta se reconoce como "(...) el resultado (...) entre la exterioridad que se le impone al sujeto y la interioridad que sostiene la reproducción, cuestionamiento o transformación del mundo social" (MITJAVILLA, M. 1994: 69). A su vez agrega que, la identidad se define a partir de "los otros", constituyéndose las autodefiniciones del "yo" y del "nosotros" con respecto al "otro" y al "ellos".[17] Por otra parte, se reconoce que la identidad se conforma en un espacio y tiempo determinado, lo que establece su capacidad de reconstrucción en función de las vivencias y experiencias de los individuos. Al referirnos a la identidad de género, propiamente dicha, se entiende a la misma como una categoría histórica y cultural, que refiere a como son percibidas, entendidas y ordenadas las diferencias y similitudes de sexo y género. La misma se constituye como una construcción psicosocial que establece patrones de medida, los que operan simplificando y homogeneizando las diferencias y variabilidades de los individuos. Es a partir de esto que se establece lo que es común, el "deber ser" y en función de ello se juzgarán todos los sujetos, así como también será el cristal a través del cual se mire la

[17] En este sentido se destaca el principio de la alteridad, entendido como "(...) lo opuesto a la mismidad. Es el espacio del otro (...) e implica una relación entre lo uno y lo otro, para poder afirmarse como uno". (DELGADO, J.; GUTIERREZ, J. 1995:605)

realidad. Estos cánones construidos y aprehendidos culturalmente, revisten de una cierta "realidad propia" lo que lleva a que se asuman de manera natural, y queden en consecuencia asentados en las identidades y discursos colectivos de manera inconsciente. En este sentido, Ana María Fernández opina que, al asentarse en la subjetividad de los individuos, pasa a formar parte constitutiva de

> "(...) aquella región que, sin pasar por nuestra reflexión, se hace acto, sanción, anhelo. Cuestiones del orden de lo no-consciente, implícitas, (...) funcionando a nivel de las significaciones imaginarias que sustentan deseos e ilusiones. (...) detrás de esta aparente naturalidad estamos frente a complejos procesos subjetivos –y a su vez sociales- que dibujan los bordes de lo posible" (FERNANDEZ, A. 1994: 163)

Es a partir de procesos cognitivos y afectivos que los seres humanos van internalizando los mandatos y las pautas culturales, en función de lo que construirán su identidad personal.[18] Dicha identidad estará fundamentada colectivamente en una supuesta "esencia" particular para femeninas y masculinos respectivamente, lo que le dará un carácter de naturalidad. En definitiva "(...) para la categorización dicotómica por exclusión, a 'dos seres' biológicos se le asignan 'dos deber ser' sociales." (PEREDA, C. 1998:10). En consecuencia se puede decir que esta categorización actúa como un elemento simplificador de las variedades y similitudes entre individuos, asigna una única manera de "ser mujer" y una única forma de "ser hombre", igualándolos y homogeneizándolos, pero a su vez, recalcando las diferencias "naturales" entre sexos, generando en definitiva una huella permanente en la conformación de sus identidades. Es decir,

> "(...) el sistema sexo-género es concebido desde esta perspectiva como una atribución de características de género a cada sexo que reprime la mitad de las potencialidades humanas. La asignación dicotómica no es vista sólo como exclusión de lo ajeno sino que ésta implica una represión de lo que hay del alter en mí, permitiéndonos desarrollar sólo una entre las varias formas de ser que la potencialidad humana permite." (PEREDA, C. 1998:19).

En definitiva, la construcción y definición de las **identidades de género** puede ser vista como proceso y como producto ya que, define una **personalidad** particular de acuerdo al género, un **cuerpo** acorde al mismo, la práctica de la **heterosexualidad** y la **división sexual del trabajo**.

---

[18] Es preciso resaltar que, "Las identidades colectivas de género son arquetipos, no representados totalmente en las identidades particulares de cada hombre o mujer concreta, aunque sí realizados parcialmente en éstas, brindándoles una "existencia real" que los legitima como tales." (PEREDA, C. 1998:2)

En función de los cánones con los que se interpreta a los individuos, se considera relevante no pasar por alto el tema de la **paternidad** y la **maternidad**, entendiendo que son pilares fundamentales para los constructos socio-culturales que sustentan los sistemas de género (y en consecuencia las identidades de género), pero que a su vez actúan como limitantes para la elección de vida individual.

La maternidad es entendida como un fenómeno orgánico (y cultural) que transversalmente define la identidad femenina (y en consecuencia a la masculina) y que establece una fuerte relación dialéctica entre lo biológico y lo cultural. La capacidad de gestar, dar vida y luego acompañarla por un período fundamental de amamantamiento genera una dependencia diferente entre la madre y el niño, que la que se establece con el padre. Es a partir de la capacidad de engendrar una nueva vida, que se construye toda una estructura de interpretaciones y simbolizaciones sobre las mujeres, que en la mayoría de los casos las limita únicamente a la dimensión "maternidad y cuidado de los demás", lo que a su vez desrresponzabiliza a la figura masculina en el ejercicio de la paternidad. En este sentido, se exime a los hombres de tareas, obligaciones y derechos, los que socio-culturalmente se imponen y enseñan como propios de la identidad femenina. Al respecto la maternidad pasa a ser vista como un "(...) estigma santificador por excelencia" (BONAPARTE: 1997: 78), ya que es identificado con las características anatómicas y biológicas de las mujeres, las que las convierten en las únicas aptas para la función de concepción y es lo que en definitiva "(...) legitima la exclusión del padre" (BADINTER. 1993: 63). Es por ello que se entiende que, ambos conceptos –maternidad y paternidad- son relativos y complementarios: el ejercicio y el tipo de rol que se exige y legitima a los hombres padres depende del tipo del rol materno que se exige a las mujeres y viceversa.

La división sexual del trabajo, identificada culturalmente como algo natural, o sea, inscripto en la biología de hombres y mujeres se estructura a través de un trabajo colectivo de socialización continua que permite que estas identidades diferenciadas se establezcan "(...) en unos hábitos claramente diferentes de acuerdo con el principio de división dominante y capaces de percibir el mundo de acuerdo con ese principio" (BOURDIEU, P. 2000: 38). Estos aspectos quedan altamente instaurados en los roles de género y definen en consecuencia que la maternidad sea vivida de forma "exclusiva" y "excluyente" (BONAPARTE, H.1997: 75). Se ha arraigado en el imaginario colectivo una especie de "Ilusión de naturalidad" (FERNANDEZ, A. 1994:168) respecto de la maternidad, la cual se fundamenta en las características anatómicas y fisiológicas femeninas (órgano reproductor y las mamas), los que derivan en la maternidad como "destino inevitable" y como "fin

último" de la mujer. Así mismo es recurrente en el discurso popular reconocer la existencia en la mujer de un cierto "instinto maternal", que "(...) guiará a la madre para encontrar las conductas adecuadas que le permitirán resolver aquellas cuestiones –todas las cuestiones- referidas a la crianza de los hijos, o que la relación con el hijo le plantee" (FERNANDEZ, A. 1994:170), adjudicando con ello un carácter insustituible e indispensable para la crianza de sus hijos. Es a partir de ello que la mujer asume su rol maternal por sobre sus intereses individuales, siendo que cuando esto no es así es juzgada y cuestionada, derivando en que "(...) la responsabilidad por el otro entra en conflicto con los propios deseos, dificultando a las mujeres la autopercepción de sus propias necesidades." (SHMUKLER, B.1997: 34). Esto produce un efecto "altruista", que genera "La dificultad de establecer un plan (a corto o medio plazo) en singular es un rasgo habitual entre las mujeres, sus deseos pueden aplazarse o modificarse en función de las demandas o apetencias de los demás." (MURILLO, S. 1996:23). En definitiva, su rol está asentado en grandes

> "(...) niveles de incondicionalidad hacia la familia, los que no son tan fuertes en los hombres. En este sentido, estas mujeres han asumido un rol importante en sostener y transmitir el ideal de la "unión familiar", aún a altos costos personales" (BERRIEL; PAREDES; PEREZ. 2006: 55).

Al hablar de la interpretación cultural de la maternidad, vemos como la figura femenina es moldeada a partir de su capacidad reproductiva. Es por ello que se entiende pertinente hacer mención a como esto también va a definir la vivencia de la **sexualidad** de hombres y mujeres, identificada como otra dimensión de la vida de estos, a partir de la cual se establecen las identidades de género y se construyen representaciones e interpretaciones sociales.

La sexualidad se constituye como uno de los ejes más importantes en la conformación y construcción de la identidad de los individuos. A saber, la misma, si bien esta altamente condicionada por el ciclo biológico, presenta una fuerte influencia de las normas y mandatos socio-culturales. En este sentido se podría decir que, por un lado está apoyada en el pilar de lo biológico/orgánico -representado por los cambios corporales y hormonales de cada etapa de la vida, altamente asociado a su vez con las relaciones sexuales y la reproducción- y por el otro lado está el pilar de lo socio-cultural, el cual se conforma por los valores, normas, roles y mandatos, que la sociedad va asignando tanto a los hombres como a las mujeres, correspondidos según el género y la edad. Esta perspectiva implica, restarle la visibilidad y objetividad con que por mucho tiempo se definió al sexo y resaltar que, a partir de este se han construido, socializado, enseñado y aprehendido, interpretaciones, percepciones y usos del mismo que no tienen carácter de

036176

natural. En definitiva este deja de ser considerado un elemento objetivo, para adquirir el perfil de realidad discursiva. En función de lo expuesto se puede decir que, se parte de la idea de la sexualidad como algo construido y no como un rasgo del ser humano que tiene su origen únicamente en lo fisiológico, lo que le daría el carácter de inmutable. Es por ello que:

> "En la infancia y con mayor fuerza, durante la adolescencia, si bien este proceso se prolonga con características peculiares en la etapa adulta, la sexualidad encuentra su soporte en el imaginario social y cultural que sostiene que la diferencia sexual biológica justifica la diferencia de los comportamientos y las expectativas para cada sexo. Según Pierre Bourdieu, la división sexual esta naturalizada, incorporada en los cuerpos y en los hábitos que "funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción" (BOURDIEU, P. 2000: 22)" - (CHECA, S. 2003: 20)

En tanto, la sexualidad vista como construcción social y cultural que se asienta en el imaginario colectivo, con ribetes legitimados y naturalizados por este, permite desmitificar la visión de la sexualidad femenina como sinónimo de procreación o maternidad, eje fundamental en la delimitación de la identidad de esta. El estudio de la sexualidad femenina por mucho tiempo ligado y restringido a su expresión o dimensión biológica, tuvo como elemento primordial el binomio mujer/madre, obviando el reconocimiento de que en la misma también operan factores externos al cuerpo (soma), que lo hacen ser una construcción socio-cultural regida por pautas históricas asentadas en cada época y colectividad. El surgimiento de una postura cuestionadora de esta visión biologicista de la sexualidad, introduce la categoría género como un factor explicativo en el abordaje de la misma. Desde este punto de vista es que, diversas disciplinas van a interpretarla partiendo del peso que tiene en ella la construcción de la feminidad y por ende de la masculinidad, que social, cultural e históricamente se va asentando en cada sociedad y en consecuencia en cada individuo. Es por ello que se reconoce como en las distintas etapas del ciclo de vida de los hombres y de las mujeres, infancia, adolescencia y adultez, la identidad sexual va a ir delimitándose a partir de modelos de conducta altamente legitimados, naturalizados y poco cuestionados, los cuales son parte de los estereotipos tradicionales correspondientes al género femenino y al género masculino. En efecto, gran parte de esto queda asentado en la adolescencia donde:

> "(...) en el varón se valora el inicio temprano de las relaciones sexuales, el ejercicio del sexo como una suerte de rito de pasaje a la adultez y existen presiones de los pares y la familia para ajustarse a los requerimientos de su género. El estereotipo masculino es el de un varón sexualmente activo, heterosexual e independiente. Por el contrario, en el caso de las mujeres se

> espera la pasividad y la disponibilidad para otorgar placer a la pareja masculina" (CHECA, S. 2003: 23)

En esta visión altamente aceptada y asentada en el imaginario colectivo se deja traslucir una reminiscencia biológica y natural al ejercicio de la sexualidad, que implica una vivencia diferencial de la libido de acuerdo a si se es hombre o mujer. Esto es, como si el hecho biológico y morfológico de tener pene o vagina llevara a una experiencia de la sexualidad distinta y casi que se podría decir contrapuesta. El hecho de ser femenino o masculino termina condicionando conductas para unos y otros, esto lleva a que la mujer viva su sexualidad fuertemente ligada a su función procreativa. Desde esta elaboración cultural y discursiva de la maternidad, la misma pasa en teoría a adquirir el papel de destino o fin único de la mujer, lo que la consagra y realiza. Es por esto que, "(...) en su interior, sienten su preeminencia maternal como un poder que no quieren compartir, aunque sea a costa de un brutal cansancio físico y psíquico." (BADINTER, B. 1993: 219); al decir de Jelin "(...) las mujeres continúan ubicadas, y así se reconocen a sí mismas, en ese rol de "soporte" familiar, o sea ancladas en su rol de esposa/madre." (JELIN, E. 1998: 30).

Es a partir de que la mujer comienza con la menstruación que se asienta toda una serie de significaciones restrictivas de su sexualidad, es el momento en el cual se establece la capacidad de gestar (factor altamente condicionante de su identidad) además representa el pasaje de ser una niña a una "señorita" donde se valorará su virginidad, hasta el momento en que tenga su primer relación sexual en la que preferentemente deberá "entregarse por amor", manteniéndose valorado esto en sus vínculos posteriores. Así el ejercicio de la sexualidad femenina está teñido por un cierto tinte de control social y moral cuando no responde a la procreación. En el caso masculino es otra la historia, la sexualidad está centrada en la búsqueda del placer y será socialmente "venerado" cuantos más "vínculos amorosos" pasen por su vida. A saber, la forma en la cual la sexualidad femenina y masculina es vivida, sentida y pensada tiene un correlato fundamental en el desarrollo psicosocial y subjetivo de hombres y mujeres, dejando una huella profunda e imborrable en la definición de la identidad de estos. En este sentido, calando más hondo en el tema de la sexualidad podríamos llegar a pensar que, la internalización de estos patrones de género que responden a una tipificación polar de los individuos, derivaría en una heterosexualidad impuesta. Al respecto Butler plantea "(...) la sexualidad normativa refuerza el género normativo. En pocas palabras, una es mujer, según este esquema conceptual, en la medida en que funciona como mujer en la estructura heterosexual dominante" (BUTLER, J. 2001:12), lo mismo que para el caso de los hombres. O sea que

la oposición binaria femenino/masculino, utilizada como sustento tanto para el pilar sexo, como para el pilar género determina una

> "(...) circunscripción con derecho preferente y violenta de la realidad. En la medida en que las normas de género (dimorfismo ideal, complementariedad heterosexual de los cuerpos, ideales y dominio de la masculinidad y de la feminidad apropiadas e inapropiadas...) establecen lo que será inteligiblemente humano y lo que no, establecen el campo ontológico en el que se pueden conferir a los cuerpos expresión legítima." (BUTLER, J. 2001:23)

El desmitificar el carácter de naturalidad de aspectos como la maternidad/paternidad y de la sexualidad femenina y masculina, nos lleva a reconocer al cuerpo de los individuos como capaz de ser construido socio-culturalmente. En definitiva, el dejar a la vista las diferentes dimensiones en las que están presentes las construcciones genéricas, nos lleva a destacar que,

> "(...) –no importa en qué período histórico- son sistemas binarios que oponen la hembra al macho, lo masculino a lo femenino, rara vez sobre la base de la igualdad, sino por lo general, en términos jerárquicos. Si bien las asociaciones simbólicas con cada uno de los géneros a variado enormemente, han incluido el individualismo versus la crianza, (...), la razón versus la intuición, (...) lo clásico versus lo romántico, la universalidad de los rasgos humanos versus la especificidad biológica, lo político versus lo domestico, lo público versus lo privado. Lo interesante en estas antinomias es que escamotean procesos sociales y culturales mucho más complejos, en los que las diferencias entre mujeres y hombres no son inaparentes ni tajantes. En ello, claro, reside su poder y relevancia. Al estudiar sistemas de género aprendemos que ellos no representan la asignación funcional de roles sociales biológicamente prescriptos sino medios de conceptualización cultural de organización social." (CONOWAY, H; BOURQUE, S.1998: 117)

Es en función de estos elementos como se va delineando una identidad femenina, característica y particular, la cual va construyendo el molde en función del que se definirá lo que es ser mujer, pero también lo que implica ser hombre. A partir de ello se va consolidando una estructura desigual, jerárquica, en la cual la dominación es el elemento principal. Esta estructura a la cual se hace referencia, se identifica por estar enclavada en la dominación masculina, la cual se convierte en el modelo central (modelo androcéntrico) y a partir del que la mujer cumple el papel, según Beauvoir, de ser "lo otro". (BEAUVOIR, S. 1949). Estos ordenamientos sociales se han asentado en la conciencia colectiva, y han definido al hombre y su totalidad como la norma, derivando en consecuencia en la inferiorización de la mujer. Es a partir de esta dominación (que se ha instaurado de manera paulatina pero penetrante), que se van estableciendo modelos, patrones, cánones y roles

respectivos para hombres y mujeres, los cuales no sólo se ven reflejados en las estructuras objetivas y materiales, sino que además, impactan profundamente en la subjetividad de los individuos, llegando a definir la forma en la cual estos perciben, enfrentan y piensan a la realidad, esto en función de lo que se establece como "lo natural" o el "deber ser".[19] Es de destacar que si bien en la actualidad se presentan rastros de desmitificación de la asignación jerárquica de roles, sigue pesando la dominación masculina, la cual es fortalecida por la "sumisión femenina", siendo la que en última instancia consolida su legitimación y reproducción. En este sentido,

> "Es preciso admitir a la vez que las inclinaciones <<sumisas>> que uno se permite a veces para <<censurar a la víctima>> son el producto de unas estructuras objetivas, y que esas estructuras sólo deben su eficacia a las inclinaciones que ellas mismas desencadenan y que contribuyen a su reproducción. El poder simbólico no puede ejercerse sin la contribución de los que soportan porque lo construyen como tal" (BOURDIEU, P. 2000: 56)

En el marco de la temática abordada en este trabajo, se reconoce como esta "esencia femenina" construida, la cual va dándole forma a la identidad de la mujer, ha sido enseñada, aprendida y adquirida, creando un modelo que no contempla las diferencias y variedades que reúnen las mujeres a lo largo de todos los tiempos y lugares, estableciendo una condena para quienes salen de ella. La conformación de este "patrón de medida", el cual representa un ideal, restringe la libertad femenina ya que

> "(...)incluye formas y patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida social cotidiana, símbolos, costumbres, identidades, vestimenta, tratamiento y ornamentación del cuerpo, creencias y argumentaciones, sentidos comunes y otros variados elementos, que permanecen juntos gracias a una débil fuerza de cohesión y que hacen referencia, directa o indirectamente, a una forma culturalmente específica de registrar y entender las semejanzas y diferencias entre géneros reconocidos: es decir, en la mayoría de las sociedades humanas, entre varones y mujeres." (ANDERSON, J.; PROVOSTE, P.; ESPINO, A. 2006: 21)

Es por ello que se destaca como estos roles se asientan de forma poco flexible en los sujetos dando escasa cabida a los gustos, preferencias y aspiraciones individuales, restringiendo por ende el talento y el desarrollo personal. De modo que, en cierta forma podemos seguir a Simone de Beauvoir cuando expresa que, las mujeres no nacen sino que "se hacen". (BEAUVOIR, S. 1949)

---

[19] "Podríamos parafrasear a Marx preguntando: ¿Qué es una mujer domesticada? La hembra de la especie. (...)Una mujer es una mujer. Sólo se transforma en una doméstica, una mujer, una mercancía, una conejita de Playboy, una prostituta o un dictáfono humano en determinadas relaciones". (CONOWAY, H; BOURQUE, S.1998: 117)

Se entiende que, las dimensiones de la categoría género expuestas (descriptas a partir de sus rasgos tradicionales y más generalizables), son factores que a lo largo de toda la historia han sido generadores de desigualdades e inequidades, así como también han constreñido y homogeneizado a mujeres y hombres. Al respecto, los lineamientos socio-culturales que los fundamentan actúan limitando posibilidades de elección y de cambio, cercenan libertades individuales y a su vez transmiten modelos tipificados y generalizados. Se reconocen variados cambios en estos, pero lo descripto anteriormente está profundamente arraigado en el imaginario colectivo y en la psiquis de cada persona, ello hace que el cambio sea muy lento y parezca por momentos imposible. En el contexto contemporáneo se visualizan paralelamente continuidades y rupturas, que han generado que en ciertos aspectos la condición de hombres y principalmente mujeres se hayan visto reestructuradas. Es así que en los colectivos sociales conviven mecanismos nuevos y viejos, lo que en última instancia genera las condiciones necesarias para seguir manteniendo la dominación masculina.

3.2 Permanencias y cambios en la condición femenina

Durante toda la vida de una mujer, esta va a ir recibiendo señales que van a contribuir a la definición de su identidad femenina, siendo claves en esta función la familia[20], las instituciones de las que forma parte y el contexto histórico, cultural, social y económico, teniendo una cuota importante también los medios de comunicación masivos. Al decir de Carrasco (1983), el ser humano es un ser en situación, por lo que, todo lo que refiere al contexto (tiempo, espacio, hechos y acontecimientos) y a las relaciones, repercute en el sujeto y lo conforma. Dichas relaciones se dan al interior de los grupos de pertenencia y de referencia, tales como la familia, la escuela, el ámbito laboral, entre otros. En este sentido,

> "(...) el entorno ejerce un influjo esencial, perpetuo y, en verdad, nutriente sobre el individuo, no sólo [en relación] al ambiente humano sino también al ambiente abstracto que opera a través de las instituciones sociales, las simbolizaciones compartidas, los sistemas de valores y las normas sociales." (BLOS, P. 1991:6)

Según Lipovetsky (1999) la **figura social femenina** ha pasado por **diferentes estadios** a lo largo de la historia hasta llegar a ser lo que es hoy y es a través de la visualización de tres modelos históricos que este va a definir como han sido estos cambios.

[20] Es decir, "(...) se impone la experiencia precoz de la división sexual del trabajo y de la representación legítima de esa división, asegurada por el derecho e inscrita en el lenguaje" (BOURDIEU, P. 2000: 107)

El **primer modelo histórico** es denominado como la Primera mujer o la mujer depreciada. (LIPOVETSKY, G. 1999: 213). Reconoce que, desde tiempos inmemoriales el principio que organizó a los colectivos humanos es el que se basa en la división social de los roles según el sexo (elemento que hasta el día de hoy perdura), a su vez este principio universal era reforzado por el dominio y preeminencia social del hombre sobre la mujer[21]. Ambas figuras son construidas social e históricamente a partir de conferir al hombre la supremacía sobre la mujer, valorizar las actividades desempeñadas a través de la exaltación de la superioridad viril y reconocer a la mujer a partir de su capacidad de ser madre. Este modelo universal se ha prolongado a lo largo de todas las épocas históricas, manteniendo algunos rasgos y modificando otros.

Entrada la Edad Media comienza a surgir un **nuevo modelo histórico**, este es el de la Segunda mujer o la mujer exaltada. (LIPOVETSKY, G. 1999: 216). Es a partir de este momento que se destacan los "méritos" y las "virtudes" femeninas, cambiando las concepciones desvalorizadas que en el modelo anterior se habían construido respecto de la figura femenina. Es en los SXVIII y XIX que se sacraliza a la mujer como esposa, madre y educadora, a su vez surge la representación de esta como el "**bello sexo**". A pesar de los cambios en este nuevo modelo, la desigualdad jerárquica de los sexos sigue manteniéndose vigente. Los roles continúan divididos en mundos separados -público y privado- que atribuyen el poder, la valorización, la independencia, a lo masculino y la sumisión, lo doméstico y la dependencia, a lo femenino.

A principios del SXX el contexto histórico fue produciendo una reestructuración en el deber ser femenino. A partir de que las guerras disminuyeron la mano de obra masculina en las fábricas, las mujeres tuvieron que salir de su ámbito doméstico a cubrir puestos en el campo laboral. Es en este entonces que se produce un punto de inflexión, ya que el rol que tradicionalmente venía definiendo a las féminas se ve en parte modificado. Esto en consecuencia dio lugar a que, de a poco surgiera un cuestionamiento y replanteamiento del mismo. Factor que estimuló la conformación de grupos y movimientos feministas que comenzaron a luchar por los derechos de las mujeres, teniendo impacto a nivel internacional. Luego de finalizada la guerra los distintos países necesitaban reconstruirse. Como estrategia para la recuperación económica, muchos de los considerados como potencias, fortalecen la industria y el desarrollo tecnológico, y es a partir de esto que logran consolidar el **mercado** haciendo llegar los productos fabricados a todas partes del mundo. Se descubre en este entonces, en los **medios de comunicación**, una herramienta

[21] Existen en algunas culturas casos en los que se da a la inversa, pero históricamente ha predominado la superioridad socio-cultural del hombre sobre la mujer.

fundamental para difundir y promocionar los productos y mercancías a todas las regiones. Cobra relevancia en este tiempo la **publicidad** como medio para introducir en los hogares la "necesidad" de adquirir nuevos productos con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias. En este contexto es que se "descubre" en la mujer un "potencial cliente", ya que la mayoría de los productos apuntan a facilitar las tareas del ama de casa. A través de la creación de estrategias de venta, de la instauración de modas y de campañas publicitarias, la mujer va siendo seducida e introducida en el mundo del **consumo**. Esto, a su vez va a tener otra repercusión, en las publicidades y campañas se comienza a mostrar una imagen femenina diferente a la que tradicionalmente se las identificaba. Se deja al descubierto una mujer bella, coqueta, atractiva, que no teme seducir y que rompe en parte con la mística del ama de casa abocada únicamente a las tareas domésticas y "despreocupada" por su apariencia. Pero también, además de dejar a la vista esta ruptura en lo estético, la publicidad logra que la imagen femenina sea consumida por todos y adquiera una visibilidad mayor para la sociedad.[22] Es a partir de estos cambios económicos, culturales y sociales que la exigencia de la belleza femenina se populariza, se extiende a todas, invade la vida cotidiana, en definitiva la belleza se vuelve un producto democratizado, con connotación comercial.[23]

> "Surge un nuevo ciclo que instaura la simbiosis entre la mujer de su casa y el consumo; las buenas decisiones de compra, la economía de tiempo y esfuerzo, el adecuado desarrollo del niño mediante los productos de consumo, la seducción física aparecen como nuevos imperativos de la esposa-madre moderna." (LIPOVETSKY, G. 1999: 94).

Otro fenómeno a destacar en este contexto es que, muchas mujeres se mantienen en el ámbito laboral al que habían accedido a causa de la demanda de mano de obra por la guerra, así como también, otras producto de la estimulación del consumo salen a trabajar para aportar al hogar un salario complementario al de sus esposos. A pesar de que la toma de posición de la mujer en el ámbito público (a través de lo laboral y a través de la publicidad) permitió desnaturalizar en parte lo que por muchos siglos la definió, el contexto socio-cultural, histórico y económico (si bien se reconocen avances en lo que refiere a derechos) reacomodó las piezas de forma que no sólo se fortaleció la antigua figura de: mujer = madre/ama de casa/esposa, sino que a esta fórmula se le agregó el plus de ser joven, bella y principalmente consumidora. (DUBY, G. 2000)

---

[22] Por supuesto que esto no es correlativo a que hayan accedido a ejercer sus derechos de forma más equitativa y no tiene impacto en la estructura desigualitaria-jerárquica establecida entre los sexos.
[23] La importancia de lo estético para las mujeres será desarrollado en el Capítulo IV.

Fue desde la consolidación del SXX, momento en que se instaura el fenómeno de la **globalización**, con sus respectivas características que le dan su identidad -explosión de los medios masivos de comunicación, el capitalismo como dogma económico, la sociedad de masas, el consumismo, el individualismo en los sujetos, entre tantos otros rasgos-; que la construcción de los roles de género afectados por la complejidad del contexto comienza a sufrir modificaciones. A partir de la sumatoria de estos hechos y cambios que se van dando de forma paulatina, es que va a surgir según Lipovetsky el **tercer modelo**, denominado la Tercera mujer o la mujer indeterminada. (LIPOVETSKY, G. 1999: 218). Es en este contexto que, se reconoce un **quiebre histórico** en lo que refiere a la edificación de la identidad femenina, teniendo su respectivo impacto en las relaciones entre los sexos.

Partiendo de la **"(...) generalización del principio de libre gobierno de si"** (LIPOVETSKY, G. 1999: 213), como el nuevo **imperativo de la modernidad**, es que se va a producir una **revolución** en lo que refiere a la **socialización** y a la forma de **individuación** de la mujer. En este sentido, la condición femenina va a adquirir cierto grado de **independencia** ya que, las definiciones y consideraciones que conforman los imaginarios socio-culturales no van a estar dominados enteramente por los hombres, o sea que el cometido social de la mujer va a estar determinado en parte por la **capacidad de elección propia**.

Ahora bien, estaríamos aquí frente a un punto de inflexión en la historia ya que, en los modelos históricos anteriores la mujer era pensada por la visión masculina, quedando limitada únicamente a esta interpretación; con la instauración de los ideales e imperativos modernos esto se ve en apariencia rectificado. Se desencadena una serie de modificaciones en las distintas dimensiones de la vida de las féminas: el hogar deja de ser el ámbito por excelencia de realización femenina, comienzan a pensarse a través de la posibilidad de realizar una carrera y de acceder al mercado laboral, el divorcio adquiere mayor relevancia, libertad de vivir la sexualidad sin las eternas estigmatizaciones, entre otros.[24] Todos estos aspectos son "sostenidos" por tres fenómenos que van a ser los más representativos en cuanto a impulsar los cambios en la condición femenina, estos son: "(...) el poder femenino sobre la procreación, la `desinstitucionalización´ de la familia, la promoción del referente igualitario en la pareja". (LIPOVETSKY, G. 1999: 213).

En este sentido, se reconoce que

[24] Según expresa Paredes "Las sociedades occidentales han visto surgir en el SXX el apogeo de la crisis de 'la familia'. Una familia de tipo nuclear-conyugal, aislada y patriarcal en cuyo seno se fue engendrando un profundo conflicto entre los sexos. (...) Las relaciones familiares transitan en este contexto desde estructuras que, sólidamente demarcadas, establecían los porqué y los para qué de cada cosa, hasta vínculos que necesariamente deben construirse, reconstruirse y reconfigurarse en un escenario donde las formas ya no cuajan tanto y donde las libertades individuales conviven con la presión que cualquier institución ejerce sobre ellas." (PAREDES, M. 2003: 1)

> "Hasta el momento presente, la existencia femenina siempre se ordenó en función de las vías sociales y "naturalmente" pretrazadas: casarse, tener hijos, ejercer las tareas subalternas definidas por la comunidad social. Esto concluye con la posmujer de su casa, el destino femenino entra por primera vez en una era de imprevisibilidad y de apertura estructural." (LIPOVETSKY, G. 1999: 218)

Es importante hacer mención al hecho de que, este **imperativo moderno** (y pos-moderno) de **libertad individual** si bien ha implicado avances en la condición femenina, ha **enmascarado** cuestiones que siguen siendo estigmatizantes para las mujeres; oculta de cierta forma lineamientos tradicionales ya que las sociedades contemporáneas de modo aparente dan rienda suelta a las mujeres para decidir sobre su vida. O sea que, si bien las féminas han adquirido en teoría -dadas las condiciones de las sociedades occidentales contemporáneas- capacidad de gobernarse a sí mismas, esto no ha implicado la desaparición de las inequidades entre el sexo femenino y el sexo masculino.[25]

En este sentido se podría decir que, si bien estamos frente a ciertos rasgos de igualación de las condiciones que determinan a ambos sexo -al estar impuesta en la realidad contemporánea una norma cultural que glorifica para hombres y mujeres el gobierno de sí, el dogma de la individualidad y la capacidad de decidir sobre el futuro de uno mismo- no implicaría borrar las desigualdades. La posibilidad de mantener esto vigente estaría en que los roles y lugares que desde antaño definieron a hombres y mujeres "sufren" de una cierta y aparente capacidad de "intercambiabilidad". Con esto no se pretende decir que posee un origen natural, intrínseco a la condición humana de hombres y mujeres sino que, la **variable sexo** sigue siendo un elemento clave para la organización y orientación de las posibilidades, aspiraciones, motivaciones y sensaciones, que sumadas establecen la existencia de hombres y mujeres en la realidad social contemporánea. En la actualidad, la socialización para cada sexo ha tenido un reconocible acercamiento, más esto no ha logrado borrar los elementos diferenciadores iníciales que producen a posteriori grandes discordancias en los deber ser. Según Lipsitz Bem (1993), existen tres componentes que subsisten en la conciencia colectiva y en las prácticas de las sociedades occidentales contemporáneas: el esencialismo biológico, el androcentrismo y la polarización de la sociedad de acuerdo al género. Estos tres elementos son los que en definitiva aportan a la reproducción de los sistemas de género y por ende las desigualdades que estos conllevan. Se podría decir que, la lógica de la categoría género adquiere un cierto carácter de institución dentro de los colectivos, la que termina por

[25] Esto salta a la vista cuando vemos la realidad actual de los distintos ámbitos como son: la familia, el empleo, la remuneración salarial, la orientación educativa, la política, la economía, entre tantos otros.

inscribirse a lo largo de la historia en la objetividad de las estructuras sociales, teniendo en consecuencia su correlato en la subjetividad de las estructuras mentales. En este sentido, las instituciones al adoptar historicidad, se objetivan y materializan, haciendo que adquieran la capacidad de existir "(...) por encima y más allá de los individuos a quienes 'acaece' encarnarlas en ese momento" (BERGER, P.; LUCKMAN, T. 1972: 80).

Se resalta que, si bien las barreras de la desigualdad no han sido derribadas, la sociedad posee un cierto grado de apertura, en la cual las directrices sociales se caracterizan por ser múltiples e indeterminadas. Ahora bien, a pesar de que la capacidad de regirse a sí mismo es llevada adelante por los dos géneros, no está aislada del contexto multidimensional, por lo cual los roles y "mandamientos" socialmente construidos a partir de la diferencia, distan bastante de haber entrado en una etapa terminal. Si bien se distingue que, los recintos imputados tradicionalmente de forma casi exclusiva y excluyente para uno y otro sexo (a partir de la construcción de los roles de género), ya no poseen esta capacidad en forma total, se observa que las **desigualdades** en las posiciones **se renuevan a partir de nuevos formatos**, los que en cierta media dado el contexto adquieren la característica de **invisibilidad**. Es por esto que se distinguen renovados **dispositivos socio-culturales** que promueven y prolongan a partir de una determinada **lógica social**, las diferencias entre hombres y mujeres.

Mientras que algunas normas y mandatos tradicionales que rigen el universo femenino se ven menguados, quedan al descubierto directrices enraizadas que a pesar de los cambios subsisten; muchas de estas disfrazadas con nuevos ropajes. Ciertamente, chocamos con una realidad caleidoscópica que nos muestra **permanencias y cambios** en la condición femenina y que posibilita que estas sigan teniendo una condición de favoritas en relación a lo doméstico, a lo estético y a lo sentimental, paralelamente a la capacidad de decidir formar parte de otros ámbitos no tan habituales para estas. A pesar de los postulados de democracia, libertad e igualdad que la contemporaneidad postula, permite que los mecanismos de diferenciación social de los sexos sigan vigentes. Es decir "(...) las funciones y roles antiguos se perpetúan, combinándose con los roles modernos. La modernidad reconcilia lo nuevo con el pasado, reconduce bloques de tradición al interior del mundo individualista." (LIPOVETSKY, G. 1999: 11). Más allá de desaparecer las diferencias, las identidades sexuales se ven re ensambladas, hombres y mujeres siguen siendo identificados principalmente con los roles tradicionales y conjugan en definitiva lo nuevo con lo viejo. La Tercera mujer se constituye por ende en una pieza del mecanismo social que logra encastrar lo tradicional con lo emergente.

CAPITULO IV.-

CUERPO: "UN PROTAGONISTA EN LA INTERACCIÓN SOCIAL"

4.1 El cuerpo como entidad discursiva

El cuerpo, como categoría de análisis, si bien puede decirse que no ha sido desconocido por el pensamiento occidental a lo largo de la historia, ha cobrado interés dentro de este no hace mucho tiempo. Se reconoce que, inicialmente se creyó competencia de las **ciencias biológicas**, esto en la medida de que su materialidad le es otorgada por la **naturaleza**, a partir de lo cual se le confiere la facultad de ser abordado únicamente desde el punto de vista biologicista. En este sentido, fue recién hace tres décadas que el mismo empezó a despertar interés en disciplinas como las **Ciencias Sociales**, la **Antropología** y la **Filosofía**, ello producto de que se comenzó a desmitificar el carácter de obviedad que le otorga su estructura física biológica y con esto se dio paso al estudio del cuerpo desde la **dimensión simbólica**.

Distintos pensadores desde las Ciencias Sociales, entre los cuales se destaca Marcel Mauss, comienzan a estudiar el cuerpo vinculándolo a la realidad social. Fue entre las décadas del setenta y ochenta que empieza a formar parte importante de los estudios de esta disciplina, dando lugar al surgimiento de una oleada de producciones teóricas sobre la temática, las que se ven consagradas con los destacados aportes de Michel Foucault. A partir de esto, se comienza a reconocer el carácter corpóreo de la vida humana y su incidencia en las distintas dimensiones de la interacción colectiva, gestando en definitiva un avance en los contenidos de la teoría social. Es así que, el cuerpo comienza a ser interpelado desde un amplio espectro de puntos de vista, desde el biopoder de Foucault, pasando por la teoría de la práctica de Bourdieu y hasta la modernidad reflexiva de Beck. Empero de las diferencias, se reconoce que las distintas visiones partieron de la base de un fuerte **cuestionamiento al carácter natural** con el que se interpretaba el cuerpo hasta entonces.

Es así que, cuando las disciplinas socio-culturales comienzan a abordar la realidad desde el cuerpo, se vislumbra una **entidad multidimensional**, capaz de ser interpretada desde lo histórico, social, antropológico y cultural. Esto produce en definitiva, un replanteamiento en lo que refiere a como las Ciencias Sociales venían abordando la realidad y definiendo por ende sus objetos de estudio. La visión tradicional desde la cual se regía se ve modificada ya que se problematiza el binomio naturaleza/cultura, definidos

como contrapuestos y excluyentes. El cuerpo desde esta perspectiva, deja de ser visto únicamente desde su carácter natural, estable y universal, pasando a reconocerse a través de la capacidad de ser construido socio-culturalmente. Se le restó por ello la visibilidad y objetividad con que por mucho tiempo se definió, adquiriendo en consecuencia el perfil de **realidad discursiva**.

A partir de lo expuesto anteriormente se destaca que, en este documento se parte del punto de vista que define al cuerpo como un elemento complejo y multidimensional en el cual el binomio naturaleza/cultura funciona a partir de interacciones e intercambios constantes, dejando de lado la idea de que la condición natural del mismo le adjudica la capacidad de ser incuestionable.

Desde que se conoce la existencia humana sobre la tierra, el cuerpo ha sido estructurado a partir de directrices específicas surgidas de los colectivos humanos. Es así que, se identifica como un medio de comunicación y legitimación de los mandatos que comandan el orden social y que guían por ende el hacer individual y colectivo. Al mismo tiempo, se concibe al cuerpo como una entidad que no sólo está condenada a sufrir las restricciones de lo socio-cultural, sino que a su vez, este es capaz de generar condicionamientos que son claves para el hacer colectivo. Es por ello que se entiende al mismo en una relación dialéctica con lo social, fuertemente imbricada e interactuante. Así, el cuerpo se presenta más allá de ser

> "(...) la materia misma de la vida. Es el núcleo biológico de la identidad personal de un ser en devenir, de condición finita, a realizarse en continua relación con otros. Es un sitio privilegiado para comprender la historia, ya que en él se trazan las huellas de lo vivido. Es lo que revela en la experiencia, el núcleo donde se arraiga nuestra verdad subjetiva. Los cuerpos atravesados, construidos y transformados por lo socio cultural llevan las marcas de la vida cotidiana, sus cicatrices y sus carencias; desde ellos hablamos y ellos a su vez nos hablan. Son textos a descifrar. Los gestos, las posturas, las formas, los síntomas, los movimientos y actos fallidos develan la corporalidad." (FRIEDLER, R. 2007: 279)

La estructura corporal, como **entidad comunicadora**, actúa entonces con un lenguaje particular compuesto de símbolos y códigos específicos y compartidos. Este lenguaje, si bien en apariencia reviste de gran naturalidad ya que parte de un organismo vivo y es el encargado de exteriorizar "(...) lo menos conscientemente controlado y controlable" (BOURDIEU, P. 1986:184) del individuo, está altamente teñido por la normatividad socio-cultural. Es por esto que se reconoce que el cuerpo "(...) es más bien hablado que hablante" (BOURDIEU, P. 1986:184) y permite cuestionar que "(...) en lo que tiene de más

natural en apariencia, es decir, en las dimensiones de su conformación visible (volumen, talla, peso, etc.) es un producto social." (BOURDIEU, P. 1986:184)

A través de códigos específicos socialmente establecidos, el cuerpo interactúa en la arena social; esto resta espontaneidad ya que los vínculos se ritualizan a partir de mandatos normativamente establecidos. Es así que, el colectivo adquiere el estatus de autoridad reglamentaria en función del cual las manifestaciones del ser y del estar pierden autonomía frente a la regulación social. El habitus (BOURDIEU, P. 1986:184) corporal es el mecanismo que articula al sujeto con la estructura social, convirtiéndose en un nexo entre lo individual y lo colectivo. Se destaca que los **hábitos** y **prácticas corporales** revisten de una suerte de naturalidad producto de que involucran visiblemente al cuerpo, adquiriendo con esto la capacidad de ser incuestionable. Se reconoce en la **socialización** el medio por el cual se inculca al cuerpo los **códigos** de interpretación simbólica que responden al orden social vigente. Por ello es que, las posturas, las expresiones, los movimientos y las apariencias van a reflejar en la interacción cotidiana el **patrón social internalizado**, el cual es en definitiva el que va a guiar de manera inconsciente las manifestaciones corporales de los individuos.[26] Se puede decir entonces que, cada persona es construida desde "el afuera" y a partir de la interacción con el otro, lo que enmarcado en un determinado contexto va a definir el modus operandi dentro de lo social. Es así que,

> "Las características del cuerpo se articulan como marcas en la construcción de la subjetividad. Forma visible de mecanismos invisibles, el cuerpo otorga al otro la materialidad en la que sustentar una interpretación de la imagen recibida, materializando la propia percepción en características que son descifradas culturalmente." (GONZÁLEZ, C. 2008:19)

Por ello es que, se reconoce al cuerpo como eje estructurador del sistema de representaciones y simbolizaciones socio-culturales en el que se conjuga toda una gama de saberes, ideales y discursos que direccionan los colectivos sociales, los individuos y los usos y prácticas corporales.

Por lo tanto se establece como premisa que, reflexionar en torno al cuerpo implica tener en cuenta la relación que existe entre la estructura corpórea, el individuo, la trama social y la estructura simbólica. Interpretarlos implica traspasar la condición natural y así poder leer los principios socio-culturales que están por detrás.

---

[26] "El sujeto ni es absoluto ni tiene libertad absoluta: se trata de un sujeto social en interacción con otros sujetos, en parte intrínsecamente libre, en parte socialmente construido y limitado". (FEMENÍAS, M.L. 2007: 17)

4.2 El modelo estético masculino y el modelo estético femenino

Al enfrentarnos a un cuerpo, es decir a una persona, construimos en primera instancia una interpretación que contempla sólo un aspecto de este, el más "visible". Por ello es que, la **materialización de la corporalidad** (la suma del cuerpo biológico más su presentación), es la que define los términos en que va a ser leído, como un cuerpo de mujer o de hombre, como un cuerpo joven o viejo, como un cuerpo heterosexual, como un cuerpo homosexual. Es por ello que, la materialidad corporal es enfrentada a partir de concepciones y discursos internalizados que permiten interpretar lo que se ve a simple vista.

La obviedad con que se presenta el **cuerpo** permite que, las **diferencias** que este exhibe -recubiertas por un velo de naturalidad- sean **insumos** fundamentales para la construcción de gran parte de la **estructura simbólica** a partir de la cual el orden social se organiza. Es así como, las diferencias corpóreas entre los sexos, entre generaciones y entre razas adquieren una suerte de poder incuestionable que los legitima y por ende favorece su reproducción. En definitiva, es a partir de esto que se nutren los sistemas de creencias, los discursos y los imaginarios colectivos, creando en consecuencia una barrera que dificulta la posibilidad de interpelar concepciones homogeneizantes y estereotipadas. Es por ello que la materialidad corporal termina por convertirse en un pilar fundamental de su propia representación.

Abordar el cuerpo implica, tomar un posicionamiento que atienda por un lado las representaciones y consideraciones que los colectivos sociales construyen a partir de la corporalidad y por el otro lado la materialización de los cuerpos enmarcados en la interacción social.

> "Esto significa estar involucrados no sólo con "lo que se hace del cuerpo" mediante los discursos y las tecnologías de poder, sino también con lo que el cuerpo hace. Esta observación no se refiere solamente a cómo los cuerpos son representados y regulados, sino que además apela a cómo los cuerpos llegan a tener "importancia" y a cómo pueden causar "problemas"" (BARON, A., BORIS, E. 2008:178).

El cuerpo se presenta entonces, como una categoría fundamental para entender como socio-culturalmente se ha definido al **hombre** y la **mujer**, dejando en evidencia que el sexo ha sido interpretado históricamente desde la **materialidad corporal**, con todo el peso que ello implica.

En función de esto, es que se dilucida como socialmente se han establecido **categorías dicotómicas basadas en los opuestos absolutos** que terminan por borrar o ignorar las diferencias y las variaciones que realmente existen en los colectivos humanos.

Así, es que se traza el camino a cuestionarse que tan definitivo es el sexo, como dato biológico, y cuanto llegan a condicionarlo las interpretaciones culturales. Enmarcado en este debate Thomás Laquear opina,

> "Parece absolutamente obvio que la biología define los sexos ¿Qué más podría significar el sexo? (...) Tener pene o no tenerlo lo dice todo en la mayoría de los casos y se pueden elegir además tantas diferencias como se quieran: las mujeres menstrúan y dan de mamar; las mujeres tienen útero capaz de alojar a los hijos y los hombres carecen de este órgano y capacidad. No discuto ninguno de esos hechos, aunque si hiláramos muy fino no son tan concluyentes como se pudiera pensar". (LAQUEAR, T. 1994: 10)

A partir de esto va a definir al sexo como una invención y como fundamento primero para el género. Especificando que las representaciones y los discursos sociales encargados de relatar la antigua relación entre hombres y mujeres pasaron a ser justificados y legitimados a partir del cuerpo natural.

Este punto de vista, si bien ha despertado muchos descontentos ha sido apoyado por varios estudiosos de la temática de género, entre los se destaca Judith Butler (2001). Según la autora, la interpretación **dimorfa** del **cuerpo** parte de la aceptación de la **existencia de dos y sólo dos sexos**. Estamos aquí frente a una definición **falogocéntrica**, la cual es reconocida como propiedad absoluta del ser humano.

En definitiva lo que esta perspectiva plantea es que, así como el género es una adquisición a posteriori del nacimiento de una persona; el sexo, también pasaría a tener la misma propiedad. O sea que, se estaría rechazando la concepción de que el ser sexuado y ser humano son rasgos co-extensivos y paralelos. Más específicamente, el sexo pierde la característica de ser inmutable y a su vez de ser un calificativo esencial e imprescindible para definir al ser humano.

Más allá de las discusiones y de las distintas posturas, se plantea aquí como fundamental el hecho de traspasar la condición binaria con la que se ven a los hombres y las mujeres. Si bien todavía queda mucho por recorrer y se presenta como un trabajo titánico el dejar de ver a los seres humanos únicamente a través de su condición de poseer pene o vagina, es importante dar lugar a la aceptación de las variabilidades que dentro de quienes los "poseen" existen y a partir de esto hacer uso de las libertades individuales, hecho tan pregonado en la actualidad.

Se reconoce entonces, que la estructura corporal tiene un peso fundamental en la concepción y condición de los seres humanos. Los cambios físicos que van ocurriendo en

el ciclo de vida de hombres y mujeres definen espacios, roles, libertades y restricciones que conforman una cierta subjetividad, ya que moldean y limitan tajantemente la identidad femenina y masculina. Es por esto que el cuerpo está condicionado por complejos y multifacéticos aspectos, ya que no sólo es la "materialización" del sujeto, sino que además contiene el ser de la persona.

La manera como nos vamos definiendo como hombres o mujeres implica mucho más que el ir sumando años de vida y transformaciones biológicas; nos vamos construyendo como sujetos en la medida que vamos absorbiendo los mandatos sociales y culturales, es por eso que se plantea una relación dialéctica en la cual operan tanto factores fisiológicos, como los que forman parte del lugar en el que habitamos. Es por ello que,

> "(...) el cuerpo es mucho más que una marca biológica. Es el primer lienzo en blanco sobre el cual se inscriben los designios de nuestro género. Con ello el cuerpo deja muy pronto de ser un espacio neutro y se convierte en un espacio signado por señales portadoras de nuestro lugar en el mundo y de nuestro género" (FAUR, E. 2003: 46)

Es a partir de este proceso que se establece como **"ser mujer"** y como **"ser hombre"**, se encasilla en determinados **modelos** la movilidad y la expresividad del cuerpo, como debe de ser vivida y sentida su sexualidad, así como también como representar su estética.[27]

De modo general y en el contexto de la cultura occidental, en el caso de los hombres se destaca un modelo en el cual se definen rasgos físicos y actitudinales concretos. Este debe mostrarse racional y valiente, apto para los deportes, con gran dominio del espacio público, siendo positivamente valorado también que físicamente demuestre poder, fuerza y habilidad manual, todos estos aspectos (y muchos más) contribuyen a la construcción de una imagen de virilidad socialmente aceptada. En el caso de las mujeres vemos lo contrario, estas son catalogadas culturalmente como débiles, sensibles, frágiles, bonitas, con un "don especial" para el cuidado de los demás, con ciertas "capacidades particulares" para el mantenimiento del hogar, entre tantos otros. En estas interpretaciones de las supuestas características naturales que poseen hombres y mujeres, se establecen los principios de clasificación de manera jerárquica según corresponda a cada sexo. Es así que los binomios fuerte/débil, grande/pequeño, feo/bello, racional/sensible van a corresponder a cada sexo de manera diferencial. Estos rasgos ideales, según expresa la perspectiva darwiniana, son características asociadas con altos niveles de estrógenos y

[27] "Esto forma parte de la "micropolítica de los cuerpos y sus transformaciones (...), se pone en evidencia un disciplinamiento sustentado en narrativas, mitos patriarcales y hábitos que refuerzan un orden corporal basado en la subordinación de los afectos". (FRIEDLER, R. 2007: 276)

bajos de testosterona (LOY, A., VIDART, D. 2008: 121), otorgándole así un fundamento biológico a las diferencias corporales entre hombres y mujeres.

En este sentido, se deja en evidencia que los cuerpos de hombres y mujeres, son definidos y condicionados desde los **modelos "masculino" y "femenino"**. Se establece entonces que,

> "Dado que los esquemas de clasificación social, por cuya mediación el cuerpo es prácticamente percibido y apreciado, tienen siempre como doble fundamento la división social y la división sexual del trabajo, la relación al cuerpo se especifica en función de los sexos y en función de la forma que adopta la división del trabajo entre los sexos en relación a la posición ocupada en la división social del trabajo. Esta relación al cuerpo que es progresivamente interiorizada y que proporciona al cuerpo su fisonomía propiamente social es una forma global de estar, de presentarlo a los otros."(BOURDIEU, P. 1986: 193)

Si bien, esta clasificación ha variado con el correr de los años y depende de las regiones y de las culturas, se puede decir que hoy más o menos la mayoría de las personas tenemos incorporado un **modelo** que nos lleva a pensar, si alguien nos pide que imaginemos un hombre o una mujer, en un **tipo** con **rasgos estándares**. Es en definitiva a partir de este que los individuos "miran" a los otros y se ven ellos mismos. Aquí estaríamos en presencia de lo que se denomina **modelos estéticos.** El reconocimiento de esto permite no asumirlos como "lo natural" y abre las puertas a tratar de vislumbrar como los cuerpos incorporan los discursos y lineamientos que los determinan.

Al respecto se planeta, **"¿Qué significa para alguien "parecer lo que uno es"?** (BARON, A., BORIS, E. 2008:179). El cuerpo, como estructura física, es visto simultáneamente a través de dos elementos, la materialidad corporal y la forma en que esta es presentada. Pero a su vez, el físico, como comúnmente se le llama a la conjunción de estos dos rasgos, va a ser percibido como la manifestación más evidente de la "naturaleza" de la persona, o sea el reflejo del ser que contiene ese cuerpo orgánico. Es así que la imagen, o sea la presentación de ese ser, va a convertirse en una herramienta fundamental para la exteriorización, identificación y visualización de ese sujeto.

Es por esto que, la persona (entendida como un ser con una identidad y personalidad particular), el cuerpo biológico que "habita" y la forma en que se presenta socialmente, forman un círculo que es retroalimentado por la relación de estos tres componentes, otorgándole, dada la obviedad con la que se exhibe, el carácter de identidad natural, pero que en definitiva no es otra cosa más que la identidad social. O sea, si mi cuerpo como estructura biológica determina que soy una hembra, sin cuestionamientos se establece la

categorización mujer, y a su vez, el exterior (la imagen) comienza a ser moldeado de forma que se corresponda con el modelo que socio-culturalmente se ha definido como "femenino", lo mismo es en el caso de los hombres. Es así que se naturaliza la relación que existe entre estos tres elementos, homogeneizando y tipificando los colectivos humanos.

En este sentido, el cuerpo y más específicamente su **estética,** puede concebirse como un **referente visual de la categorización social,** ya que termina por convertirse en el ámbito propicio para aplicar, moldear, legitimar y perpetuar las elaboraciones surgidas en la arena social. De esta manera se vislumbra a la estética como un eje que transversalmente define y condiciona las reglas de juego en la interacción social, pero que también tiene repercusiones en la conformación de la identidad de los sujetos.

En la construcción social de la identidad individual juega un rol preponderante la auto-percepción que esa persona tenga de su cuerpo, pero a su vez también tienen lugar en esto las estrategias estéticas de presentación utilizadas para mostrarse a sí mismo. O sea que, cuanto mejor sea la percepción personal de su propio cuerpo más fortalecida estará su autoestima y en definitiva más exitosa será la interacción social. A su vez que, de cuanto más se acerque o se aleje la auto-apreciación de la imagen corporal al molde culturalmente diseñado y socialmente legitimado, dependerán las medidas que el individuo tome para moldear su corporalidad.[28]

Es por ello que a lo largo de la historia, muchos y variados han sido los **mecanismos** usados por los individuos para mostrarse como un hombre o como una mujer. Estos mecanismos han estado siempre atados a las caracterizaciones particulares y específicas del esquema ideal femenino y masculino. Ornamentos, maquillaje, peinados, vestimenta, pueden ser vistos aquí como herramientas estéticas utilizadas para exteriorizar la identidad de género correspondida a un determinado sexo. Sean del tipo que sean los diferentes "tratamientos" aplicados a la corporalidad para acentuar las diferencias, responden a determinadas marcas sociales que tienen su origen en el sistema de signos diferenciadores construidos culturalmente, pero que encuentran su fundamento en las diferencias naturales visiblemente expuestas.

La **vestimenta** puede identificarse como uno de los emblemas principales en lo que refiera a mecanismos utilizados por los individuos para exteriorizar y representar el sexo. A través de una codificación específica cada prenda va a estar diseñada de tal forma que pueda ser usada por un hombre o una mujer, según le corresponda, sin que entre en

[28] "Las modificaciones voluntarias del cuerpo responden a artificios, a veces extravagantes, que en sus continentes –la piel- y en sus contenidos –las formas corporales-, implanta la cultura." (LOY, A., VIDART, D. 2008:7)

disonancia con el sexo del que la lleva puesta. Esto, si bien ha sido modificado con el pasar de las épocas y de los cambios culturales –un ejemplo de ello es la pregonada "cultura unisex" que se vive en las sociedades occidentales contemporáneas- se sigue tipificando masculino y femenino a través de rasgos que han perdurado a pesar del correr del tiempo y que son aceptados y naturalizados por los colectivos humanos. En última instancia la vestimenta termina por convertirse en una "tecnología de género" (BARON, A., BORIS, E. 2008:182), la que refuerza, a través de algo tan palpable y visualizable como la ropa, todo un sistema de codificación y diferenciación. O sea que, orientados por el mundo de los símbolos, los atavíos que recubren la desnudez originaria de los cuerpos van a localizarse, en las regiones corporales que esta mirada justifique.

Entonces, **"Vestir la ropa del otro sexo abre la pregunta sobre si acaso la ropa "hace" al hombre o "hace" a la mujer. ¿Acaso la apariencia física define lo que somos o son marcas externas que simbolizan las diferencias "naturales" del sexo?"** (BARON, A., BORIS, E. 2008:182). De aquí es que surge el cuestionamiento de, **cuál es el peso de la codificación binaria de la apariencia dentro de la interacción social,** ya que es la que en última instancia se encarga de exteriorizar la identificación de los individuos con un sexo u otro, y a partir de esto organiza su rol social y su deber ser.

Las peculiaridades corporales han sido el sustento a lo largo de la historia de la humanidad de toda una estructura de **jerarquías** en la que el género y la sexualidad han sido inscriptas y que por esto llegan a ser institucionalizadas y tan difíciles de cambiar. Al respecto el cuerpo termina por convertirse en un receptáculo de las **pulsiones del poder**, donde las diferencias que ostenta su materialidad se convierten en el fundamento primero. Es por esto que, **las múltiples formas y técnicas corporales construidas socialmente son las que en última instancia refuerzan o atenúan las relaciones de poder**.

Por ello podríamos reflexionar que aún queda mucho por recorrer en lo que respecta a traspasar la visión falogocéntrica con la que se miden y juzgan a hombres y mujeres, ya que como dice Laquear, todavía partimos de la base de

> "(...) un cuerpo femenino, problemático e inestable, que o bien es una versión o bien algo completamente diferente del cuerpo masculino generalmente estable y no problemático. Como los estudiosos feministas han demostrado hasta la saciedad, siempre es la sexualidad de la mujer la que está en construcción; la mujer es la categoría vacía. Sólo la mujer parece tener "género" puesto que la propia categoría define aquel aspecto de las relaciones sociales basado en la diferencia entre los sexos, en el cual la norma siempre ha sido el hombre". (LAQUEAR, T. 1994: 51)

De modo aparente la condición femenina ha sufrido cambios que han favorecido en algunos aspectos su posición dentro de la sociedad. De lo contrario dentro del contexto de las sociedades contemporáneas muchas cuestiones estigmatizantes y homogeneizantes han sido encubiertas. Por ello se reconoce que las **desigualdades** entre hombres y mujeres **se reorganizan a partir de nuevos formatos**. Es por esto que se distinguen renovados **dispositivos socio-culturales** que suscitan y prolongan a partir de una determinada **lógica social**, las diferencias entre los sexos.

4.3 El modelo estético femenino Barbie en la contemporaneidad

El cuerpo, como cualquier producto cultural, se vincula estrechamente con las circunstancias históricas. Es así que el contexto, a través de lineamientos específicos sujetos a los sistemas de creencias y a las ideologías imperantes, va a ser el encargado de moldear sus prácticas, sus usos, sus cuidados y demás. Con ello se condiciona las apariencias, la movilidad, la expresividad, las posturas, pero también las percepciones del yo y las concepciones colectivas.

A lo largo de la historia las diferentes culturas, desde las prehistóricas hasta las más actuales, han definido determinados modelos de cuerpo femenino, en los cuales se han proyectado diversas interpretaciones culturales correspondientes a las concepciones dominantes en cada momento. Es así que, representaciones religiosas, exaltaciones de la fecundidad, mitos y rituales mágicos, hasta ideales estéticos utópicos, han sido en las diferentes épocas reflejo de cómo la cultura ha rectificado la naturaleza a su antojo. Al respecto, a la estructura corpórea femenina se le han impuesto pesos, alturas y medidas, transformaciones caprichosas, alteraciones antinaturales, entre otros, que han entrado en algunos casos en conflicto con lo que el desarrollo fisiológico depara para la apariencia física correspondiente a la edad cronológica. En definitiva, el cuerpo femenino y más específicamente su estética, ha sabido ser a lo largo de todos los tiempos, el reflejo más fiel de los valores y normas culturales en uso.

Asociadas al cuerpo femenino y su estética aparecen las nociones de belleza o fealdad. Es justamente la cultura vigente la que establece en cada tiempo y lugar que es bello y que es feo, que se muestra y que se oculta, que se engorda y que se adelgaza, determinando una valoración específica a cada componente. De esto se desprende que el **concepto de belleza** no se define como algo homogéneo y estable, sino que ha sabido diversificarse según las variables de tiempo, espacio y cultura. Eso sí, según reconoce Helen Fisher de un modo un tanto poético, la belleza ha sido la "eterna debilidad del hombre" (FISHER, H.

2001: 430). Más allá del tinte romántico de esta afirmación, lo que se reconoce es que la belleza ha estado prioritariamente asociada con lo femenino y a su vez que, a la hora de destacar los aspectos que encuentran atractivos cada uno de los sexos respecto de su opuesto, los gustos y las exigencias de los modelos estéticos son diferentes.

Hoy más que nunca la belleza es considerada un valor positivo dentro de la sociedad. Si bien la importancia de "poseerla" ha trascendido al sexo femenino, siguen siendo las mujeres las más presionadas por alcanzar los cánones ideales. En este sentido, surgen las interrogantes de ¿Qué cambios ha sufrido el modelo estético femenino en los tres últimos siglos?, ¿Qué ha implicado para las féminas esto?, ¿Cuáles han sido las permanencias? ¿Qué implicancias tiene en las mujeres el "modelo estético Barbie" en la sociedad contemporánea? Con el objetivo de lograr un acercamiento a las posibles respuestas, se desarrolla a continuación algunos aspectos considerados relevantes.

Se destaca que, tanto la **domesticidad** como el **ámbito laboral** (léase división sexual del trabajo), son esferas fundamentales y altamente condicionantes en la definición de las percepciones y representaciones de la corporalidad. Tanto es así, que para entender al cuerpo femenino y masculino se convierten en variables irremplazables, ya que se encuentran en una relación fuertemente interactuante y los cambios que se produzcan en estas esferas siempre van a tener repercusión en la estructura física.

Durante el SXIX fueron definidas o se podría decir reforzadas muchas de las concepciones que hoy perduran en los imaginarios y los discursos respecto a lo que es ser hombre y mujer. Estas surgieron permeadas fuertemente por la pertenencia a una u otra clase social. Estas clasificaciones fueron delimitadas a partir de las representaciones de la clase media, encargada por mucho tiempo de "pensar la sociedad" y más específicamente desde la **visión masculina**, definiendo no sólo tareas y roles sino que a su vez tuvo su repercusión en la materialidad corporal.

Por un lado, los hombres, determinados a partir del mundo laboral, considerado como su ámbito por excelencia, se dividían entre los que cumplían la función de llevar a cabo las tareas físicas (clase trabajadora) y los jefes (clase media). A pesar de esto, independientemente de la clase, la **visualización corporal de la virilidad** era sustento fundamental para la exteriorización y definición de la **masculinidad**. Es así que, el esfuerzo y las exigencias físicas y mentales se convirtieron en sustento de las representaciones y los discursos ya que, dejaban en evidencia las habilidades "propias y naturales" de los hombres.

Por el otro lado, en el caso de las mujeres, las pertenecientes a la clase media, eran identificadas como madres y esposas que llevaban el catálogo de emotivas, sensibles y con un gran componente de moralidad. Por otro lado, las de la clase trabajadora, eran vistas como madres y amas de casa o trabajadoras débiles y vulnerables. En este contexto, las mujeres comienzan lentamente a salir al mercado laboral (esto en un principio dependía de la clase social) ya que el surgimiento de las guerras disminuyó la mano de obra masculina y a su vez motivadas por el creciente desarrollo de la industria. Es así que el colectivo de las mujeres comienza a sufrir ciertos cambios, provocando un re-ensamblaje y una reestructuración en las concepciones y representaciones de las mismas. La incorporación de la mujer al mundo laboral, permitió que asumiera otro rol y generó con el correr del tiempo que de a poco se fuera cuestionando el lugar que ocupaba en la sociedad. A pesar de que se produjo una modificación en el deber ser femenino, el trabajo en un principio pasó a ser un ámbito que contribuía a reforzar los condicionamientos tradicionales del género.

El **cuerpo femenino** se convirtió en protagonista en el **campo laboral**, recinto que se vio de repente atravesado por categorías como el aspecto físico, el sexo, la sexualidad y la reproducción, las que anteriormente cuando el trabajo era "sólo cosa de hombres" pasaban desapercibidas. A pesar de ser una trabajadora, la mujer dentro del lugar de trabajo siguió siendo vista como madre o potencial madre inserta en una fábrica, perpetuando con esto la imagen de la mujer como "lo otro" y reforzando el binarismo de la heterosexualidad.

Si bien algunas mujeres estaban insertas en el mercado laboral, lo hacían desde puestos y tareas definidas como no masculinas, ya que hacer "trabajo de hombres" afectaría la **femineidad natural** de su estructura física. Su condición, estaba estrechamente ligada a los condicionamientos de género. En este contexto, el **prototipo ideal** (aceptado o rechazado dependiendo de las regiones y de las culturas) fue fundamento, por ejemplo, para que se cuestionara fuertemente el uso de pantalones en las mujeres trabajadoras, argumentando que no era femenino y se alejaba demasiado de su imagen natural "cultivada" en la domesticidad. Se refuerza así el **molde ideal occidental**, diseñado en función de los códigos estipulados por el género, en el cual a los hombres les corresponde llevar el pelo corto y usar pantalones y a las mujeres tener el pelo largo y vestir con polleras. Con esto se deja fuera las variabilidades y diferencias que dentro de los colectivos de mujeres y hombres existe naturalmente, tildando negativamente los/as que evidenciaban salirse de estos moldes, creando calificativos degradantes como "mujer masculina" u "hombre afeminado" (BARON, A., BORIS, E. 2008:181)

Con el correr de los años, y enmarcados en las modificaciones del mercado y las economías, los ámbitos laborales en los cuales las mujeres se fueron incorporando se diversificaron; y con esto sobrevino un cambio en su pertenencia al ámbito laboral. Su **cuerpo** comenzó a ser "visto" de forma diferente, por lo cual, dejó en parte el rechazo que generaba en un principio y comenzó a ser **"utilizado" de modo "innovador"** a beneficio de la empresa contratante.

Sea en el rubro que fuera, fue a finales del SXIX y principios del XX, que los empleadores comenzaron a buscar a través del **cuerpo de las mujeres** fomentar la **comercialización** de su producto. A través de una estética particular y específica eran seleccionadas para desempeñarse en los puestos de trabajo. Es así que fueron guiadas, a partir de requerimientos específicos, a moldearse para encajar en ese modelo ideal, esto

> "(...) mediante la construcción de representaciones de género y sexualidad laborales gracias al establecimiento de reglas que estipulaban la apariencia requerida (incluyendo vestido, cabello, maquillaje, uñas, peso, altura, piel), la "imagen" facial (cuándo y cómo sonreír o hacer contacto visual), el comportamiento corporal (cómo caminar), incluso el tono de voz." (BARON, A., BORIS, E. 2008:187)

Se destacan como ejemplos, por un lado las aerolíneas, rubro que se consolidó después de la Segunda Guerra Mundial, donde a través de la apariencia de las azafatas se buscaba "seducir" a la clientela y con esto lograr un viaje más placentero. Por otro lado, está el ejemplo de las operadoras telefónicas. En la medida que se feminizó el rubro a finales del SXIX, se creó un estereotipo basado en la mujer blanca, con un tono de voz que demostrara juventud y gentileza con un dejo de sensualidad. En definitiva se puede decir que la corporalidad femenina fue moldeada a beneficio de los "dueños" de los puestos de trabajo.

Restaurantes (meseras), supermercados (cajeras), servicios médicos (enfermeras), transportes (azafatas) y muchos más, fueron (y son) ámbitos en que la apariencia se convirtió en una herramienta importante para captar la clientela a través de buscar generar una "buena impresión". Es entonces durante el SXIX que la percepción social de la mujer comienza a sufrir una mutación, teniendo a su vez una contrapartida en el modelo estético femenino ya que es en este marco que aparece en escena su representación como el **"bello sexo"**. (LIPOVETSKY, G.1999)

Con el inicio del SXX muchos cambios se van a producir en la realidad social, cultural, económica, política y demás. En este contexto (como fue mencionado en el Capítulo III) surge un factor fundamental para la consolidación de esta categorización: la **publicidad**, herramienta óptima para el desarrollo y fortalecimiento del **mercado** y del **consumo**. En

consecuencia los **medios de comunicación** paulatinamente comienzan a diversificarse y convertirse en un elemento determinante para los colectivos sociales. En este marco, la mujer suma un rol diferente al ya tradicional: es vista como un componente imprescindible para el mercado de consumo. Estrategias de venta, campañas publicitarias y la creación de distintas modas hacen del colectivo femenino un consumidor activo y demandante que hace "mover" la economía. Es aquí que el **modelo estético femenino** adquiere otra dimensión, su identificación con la idea de **belleza** de a poco va extendiéndose a todas y todos, **popularizándose** y **democratizándose**. Las publicidades y campañas difundidas a gran escala por los medios de comunicación, cada vez más extendidos por las distintas regiones, muestran una imagen femenina diferente a la tradicional. Se deja al descubierto una mujer bella, coqueta, atractiva y que no teme seducir. De a poco la corporalidad femenina, es decir su modelo estético, comienza a transformarse en un ideal que, por un lado consolida rasgos que ya venían siendo altamente valorizados y "utilizados" (principalmente en la selección de personal en el mercado laboral) y por el otro lado rompe en parte con el tipo tradicional de femineidad "cultivado" en la domesticidad. Es decir, el "recato" con el que se definía la estética femenina hasta principios del SXIX es modificado, la importancia de la estética invade la vida cotidiana y produce que la esposa- madre y en muchos casos también trabajadora moderna, pueda además ser una mujer capaz de explotar su **atractivo** y **seducción física** sin todas las limitaciones de antaño.

Actualmente, ya dejado atrás hace diez años el inicio del SXXI, mucho de lo gestado en los siglos anteriores respecto al modelo estético femenino ha perdurado, otros elementos se han visto ampliamente menguados y muchos se han reestructurado a través de nuevos formatos. A pesar de esto, lo que si queda en claro es que el cuerpo de las féminas y más específicamente la estética, ha pasado a ocupar un lugar preponderante en la cultura contemporánea, así como también en las demás dimensiones de la realidad actual.

Es importante destacar que, este **proceso de consolidación de la valorización de la estética**, que encuentra su máxima expresión en las sociedades contemporáneas, ha sido producto de variados factores que se han ido gestando en la realidad. Esto generó que pasara a ocupar un sitio destacado dentro de la masa social, enraizándose sistemáticamente también, a través de diferentes conformaciones en la vida cotidiana de cada individuo. Es así que, tal proceso ha absorbido completamente al sujeto,

principalmente si ese sujeto es femenino, teniendo como contrapartida un fuerte impacto en los estilos de vida, en los valores, en las conductas y en sus prácticas diarias.[29]

Al respecto,

> "Nuestra cultura no es una excepción a la regla del manejo voluntario de la masa somática que le concede volumen y extensión a la *physis* humana, sino el paradigma de la misma, ya que la tecnología disponible posibilita tener un "cuerpo de diseño", al que se le quitan o se le implantan modificaciones profundas o superficiales a gusto del consumidor, siempre que este cuente con medios económicos para hacerlo." (LOY, A., VIDART, D. 2008:8)

En el desencadenamiento de este fenómeno tiene gran responsabilidad la instauración del **consumo** como modelo organizador de las sociedades, el cual a través de los medios de comunicación se ha incorporado a la cotidianeidad, dando lugar a la creación de una cultura de rasgos hedonistas en la que prima la búsqueda de la satisfacción personal y el placer. A su vez esto se ve acompañado y consolidado por la estimulación al tiempo libre y al ocio, el culto a la liberación personal, la democratización del sexo, y la elevación de la estética y la belleza. Estos "trazadores de acción" son reforzados por la consagración del derecho a la **decisión propia**, puntal indiscutible en la sociedad contemporánea para hacer efectiva la capacidad de construir la identidad individual, así como también de alcanzar la realización personal. Es en este marco que la socialización y la individuación femenina sufren una mutación, ya que su condición adquiere cierto grado de **independencia**, o sea que su lugar dentro de lo social va a estar determinado en algunos aspectos por la **capacidad de elección propia** (LIPOVETSKY, G. 1999).[30] En este contexto nos enfrentamos a una mujer que recambia sus piezas y agrega otras nuevas a las ya tradicionales para poder adaptarse a los múltiples cambios que sufre la realidad y "su" realidad, lo cual determina una reestructuración en sus funciones, sus necesidades y sus prioridades.

Se parte del reconocimiento de que, "(...) el control del aspecto físico ha pasado a ser un indicador de control sobre la propia vida. La apariencia constituye la moneda de intercambio y valor humano, especialmente el de las mujeres (...) El atractivo físico se ha

---

[29] Si bien en la actualidad los hombres han ido adquiriendo varias conductas consideradas (socio-culturalmente) por tiempo como propias de las mujeres (cuidado del aspecto físico, evitar las marcas de la edad, recurrir a dietas saludables, entre otros), siguen siendo las féminas las que se ven presionadas y condicionadas por mantener una imagen colectivamente valorada e idealizada. En este sentido, aspectos que desmerecen y descalifican a las mujeres, muchas veces son vistos como positivos y atractivos en los hombres, descomprimiendo y eximiendo a estos de las presiones que implica cumplir con cánones tan rígidos y cerrados.

[30] Al respecto, las sociedades contemporáneas pasan a estar comandadas por un dispositivo narcisista, gestado en gran medida por la promoción de la democratización y de la igualdad. En este contexto se genera que los sujetos busquen la diferencia frente al Otro, modificando en algunos aspectos la definición de la alteridad. Es así que el Otro deja de ser la referencia principal para la construcción del Yo, creando un proceso de "independización" a partir del cual los roles y las identidades sociales definidas históricamente a través de las formulas de oposición se ven reformuladas.

convertido en un predictor, tanto para hombres como para mujeres, del éxito social y profesional." (FRIEDLER, R. 2007: 280). Es por ello que en la sociedad contemporánea la interacción social va a estar altamente condicionada por la estética del cuerpo presentada y representada en el escenario social; ámbito que se ha configurado a través de rótulos y generalizaciones que han construido sujetos valorados por su aspecto físico, lo que tiene su base en el imperativo de belleza y juventud.

Es así que, progresivamente se ha ido enraizando en los imaginarios colectivos (estimulado principalmente por los medios de comunicación) la "necesidad" y la "importancia" de contar con una imagen estética idealizada y catalogada como deseable, para lo cual el mercado ha desplegado un amplio abanico de herramientas, técnicas y estrategias que pretenden alcanzarla.[31] Esto trae consigo otra connotación, socio-culturalmente se responsabiliza a cada individuo sobre su apariencia, o sea, como se ve cada persona (y cuanto se aleja del ideal) implica una mayor o menor auto-valoración y control sobre sí mismo. Es así que el cuerpo y más específicamente la condición de su **apariencia**, se convierte en un **compromiso personal**.

Al respecto, el **"estar bella"** (alcanzar o acercarse al modelo estético ideal) o no, en teoría pasó a ser un factor de decisión personal. Lo cual en parte se despega de la realidad de los siglos SXIX y XX, porque tal como se presenta ya no es cuestión de acatar una imagen prediseñada en función de las concepciones masculinas, sino que ahora **en apariencia** la mujer vive una mayor **libertad para decidir sobre sí misma y como verse**. Parecería entonces, dentro de este contexto, que alcanzar o acercarse al prototipo de belleza contemporáneo fuera un indicador de **cierta autonomía femenina**. Autonomía que se asocia aquí únicamente a lo que se procura demostrar a través de la estética. O sea que, no se pretende al usar este concepto vincularlo a todas las dimensiones de la realidad femenina. Al respecto, se podrían identificar **dos factores** como los principales representantes de esta "condición".

Por un lado aparentemente, el dominio sobre su imagen estética le otorga cierta **independencia frente al canon mujer=madre/esposa**, permitiéndole mostrarse también como una mujer que puede llegar a ser vista más allá de la reproducción. Al referirse a este tema Lipovetsky (1999) va a decir que, la delgadez y la esbeltez, son para la mujer la forma de romper con la imagen tradicional de la fecundidad, o sea, la pasión por la esbeltez que se traduce en el plano estético, es la representación del deseo de emancipación de las mujeres con respecto a su destino tradicional asociado con el ser madres.

[31] Es por esto que la corporalidad abandona completamente el mundo de lo íntimo y lo personal para pasar a ser públicamente expuesta, cotizada, investigada, transformada, seducida y comercializada.

Por otro lado, distingue que al mismo tiempo expresa una exigencia de **"ejercer control sobre su persona"** (LIPOVETSKY, G. 1999:128) ya que, el "preocuparse" por la estética, va acompañado de distintas acciones y rituales que son promocionados como parte del "tomarse un tiempo para sí misma", alejándose de la rutina cotidiana integrada por las tareas domésticas, el cuidado de hijos, el ser esposa y también trabajadora.

En este sentido, podría suponerse que **cuanto más se acerque la apariencia femenina al canon de belleza abalado socio-culturalmente más se alejará de su asociación única a la fecundidad y más se acercará a la representación de dedicación y control de sí misma**. Al respecto, es importante hacer mención a los aspectos que definen el estereotipo de belleza en la sociedad contemporánea; destacando que si bien se reconoce la existencia de variados modelos estéticos femeninos, se seleccionó de acuerdo a los objetivos de este trabajo uno de ellos, considerado como el más promocionado y comercializado. Se caracterizará el modelo, denominado aquí como **"modelo Barbie",** a través de **tres elementos** que se piensan los pilares en los cuales se sustenta y que se supone promulgan o representan esa cierta autonomía femenina (cuyos dos factores principales fueron mencionados anteriormente) reflejada en lo estético.

Los presuntos **rasgos ideales de belleza femenina** que se fueron estableciendo en el discurso e imaginario colectivo, han sido transmitidos y promocionados por los medios de comunicación masivos (canal de acceso directo a la subjetividad de los individuos) y es a través de la publicidad[32] que se ha definido el estereotipo de "estilo Barbie".[33] Este se caracteriza por una multiplicidad de rasgos, sin embargo a los efectos de este documento se seleccionaron tres de ellos, en función de considerarlos los más universalizados y representativos: la **juventud eterna**, la **delgadez** y el **resaltar** específicamente "(...) aquellas partes del cuerpo significativas para la belleza, el atractivo sexual o los atributos simbólicos de la feminidad como son los **senos, la cintura, las caderas, (...), las nalgas**." (LOY, A.; VIDART, D. 2008:8), todo ello complementado (en función de las modas) por la ropa, los accesorios, los peinados, así como también gestos y maneras de ser, estableciendo en definitiva los patrones para un **modelo estético femenino ideal**. O sea, "Es precisamente la artificialidad de **Barbie** la que ha impreso el canon estético de la posmodernidad (...) prototipo de belleza (que) es uno de los elementos más característicos de la seducción contemporánea". (COCIMANO, G. 2005: 9).

---

[32] Entendida como un elemento de control social, que además "(...) se ejerce autoritario sobre el sujeto de manera sutil y anónima". (PORZECANSKI, T. 1991: 205)

[33] En el contexto contemporáneo, la difusión social de los modelos estéticos femeninos ha sido ampliada a gran escala invadiendo la vida de todas las mujeres sin importar el estrato social al que pertenezca.

Con el fin de realizar un acercamiento a las implicancias y simbología que acarrean consigo estos tres elementos representativos del "modelo Barbie": juventud eterna, delgadez y destaque de determinadas partes del cuerpo femenino, se profundizará en cada uno de ellos.

Se ha plasmado socio-culturalmente la necesidad de pretender **vivir en un eterno presente**, en donde se construye una irrealidad suspendida en el tiempo, impactando no sólo en los medios de vida y en la subjetividad, sino que también tiene su más fiel reflejo en los cuerpos. Se busca "(...) permanecer joven, no envejecer: el mismo imperativo de funcionalidad pura, el mismo imperativo de reciclaje, el mismo imperativo de desubstancialización acosando los estigmas del tiempo a fin de disolver las heterogeneidades de la edad" (LIPOVETSKY, G. 1987: 51). Es así que, el cuerpo, en el marco de la cultura del consumo se convierte en un "receptáculo" de placer, "(...) deseable y deseoso que busca ideales de juventud, belleza, habilidad y salud, transformándose en objeto-mercancía en la interacción social." (GONZÁLEZ, C. 2008: 21).

En consecuencia esto lleva a que se adopten pautas de conducta, de comportamiento, acciones, que pretenden prolongar la juventud y encubrir la obsolescencia del cuerpo humano, ello a través de distintos dispositivos para despistar el paso del tiempo. Surge por ende un acentuado consumo de artículos que pueden llevar a borrar o atenuar las señales del ciclo biológico: gimnasios, dietas, cirugías, cosmética, peluquería, etc., los cuales cumplen la función de ocultar la edad, las arrugas, las imperfecciones, pretendiendo lograr una juventud infinita.[34] Actualmente, es ampliamente valorado un cuerpo femenino que a pesar del paso de los años, de la maternidad y de los cambios fisiológicos, pueda mostrarse sin dar cuenta de todo esto, como si pudiera tener la capacidad de perdurar a lo largo del tiempo estancado en una etapa de la vida.

Es así que la corporalidad femenina modelada naturalmente por el legado biológico, es modificada según las apetencias de los cánones de belleza establecidos socio-culturalmente, y es con este "(...) acto, creativo o pretendidamente milagroso, (que) se busca recuperar el paraíso perdido, el tiempo sacralizado de la belleza juvenil, la frescura de los comienzos, el arquetipo del deseo." (LOY, A.; VIDART, D. 2008: 11). De esta forma el cuerpo termina convirtiéndose en "(...) un dispositivo político que evidencia el autocontrol en el disciplinamiento estético. El cuidado estético del cuerpo representa, pues, el cuidado del alma; es su forma, continente que evidencia una naturaleza cultivada o descuidada en

[34] Estas características están íntimamente ligadas a lo que hoy se denomina como "(...) cultura del marketing, y que refiere a un impulso internacional que (...), compone un sistema de códigos particulares que alientan y orientan selectivamente el consumo de determinados productos, conductas y apariencias". (PORZECANSKI, T. 1991: 199)

su presentación pública." (GONZÁLEZ, C. 2008: 22). Es por ello que, la mayor o menor dedicación sobre el cuidado de la apariencia corporal se convierte en un indicador o reflejo de esa persona, ya que esta acción es identificada como parte de la responsabilidad personal. De modo que el cuerpo de mujer, joven y bello, se convierte en un referente a mantener o alcanzar como forma de gratificación individual y de aceptación colectiva. Es así que, en la cultura contemporánea se ha establecido la idea de que, el **autocontrol sobre el aspecto físico** (en este caso el prolongar la juventud) evidencia la capacidad de **autodominio.** Donde optar por este camino es parte de hacer ejercicio de la libertad individual, es decir de la propia **autonomía**. (GIOSCIA, L. 2008: 280) Al respecto, socio-culturalmente las prácticas femeninas de cuidado estético y personal que apuntan a alcanzar este objetivo, son valoradas positivamente, ello al reconocerlas como parte de "dedicar un tiempo para sí misma", en el que se "permiten" sentirse únicamente como mujer, alejándose momentáneamente del ser madre, esposa o trabajadora.

La **delgadez** representa el segundo de los elementos que identifica el "modelo estético Barbie". Actualmente, la ausencia o escasa presencia de grasa corpórea es uno de los emblemas que embanderan el canon de estética corporal, siendo tal el peso y la importancia que ha adquirido dentro de la cultura contemporánea que ninguna persona, sea hombre o mujer escapa de ser juzgado a partir de este. Sin embargo, a pesar de que en este contexto la preeminencia del cuidado de la imagen estética y específicamente la importancia de la delgadez, ha traspasado al sexo femenino, se destaca que siguen siendo las mujeres el objetivo principal en cuanto a esto refiere,

> "En el cine, en los teleteatros, en el mundo de la política (en el mundo en general), los hombres maduros pueden tener la cintura más ancha – incluso ser barrigones-, y sin embargo tener papeles de galanes, de símbolo sexual (...) El estilo individual, la inteligencia, la experiencia de los años, siguen funcionando a favor de los hombres aún en una cultura que privilegia el "estar en forma". Pero las mujeres no pueden tener papeles de símbolo sexual si están pasadas de quilos (...) se les impondrá adelgazar a cualquier precio o se convertirán en seres aún más desventajados en el mundo del trabajo." (GIOSCIA, L. 2008: 280)

Es así que la gordura o el exceso de kilos (según las proporciones de lo que se considera hoy estar delgado), se ha convertido en un "problema" con el que las mujeres deben de lidiar día a día. Esto es así ya que, el estar flaca ha sido prácticamente, podríamos decir, instituido como un factor esencial no sólo de la estética de cada fémina, sino también como parte condicionante de la interacción social. En todos los ámbitos y de diferente manera está presente el **estigma de la delgadez**, desde los discursos de las

personas con las que se interactúa, pasando por las revistas, libros y diarios, los comerciales de televisión, las películas, las propagandas callejeras, hasta en las instituciones y espacios de vinculación cotidiana. Al mismo tiempo este se ve consagrado por una gran variedad de productos cosméticos, dietas, ejercicios, aparatos de gimnasia, tratamientos estéticos, entre otros, que ofrece el mercado a gran escala para dejar atrás la indeseable grasa corporal. Estos dispositivos, desde los más sencillos y accesibles hasta los más complejos y costosos, son promocionados por discursos que los fundamentan en la necesidad o interés de alcanzar el ideal de belleza femenina, pero a su vez, hay planteos que van más allá y encuentran en la delgadez un elemento esencial para mantenerse saludable. En definitiva, esto termina no sólo justificando la norma imperiosa de la delgadez, sino que a su vez **responsabiliza** fuertemente a la persona por su **peso**. Esto es así ya que, proceder en función de alcanzar o acercarse al peso ideal, no sólo es la demostración de la persona del interés por su estética bien presentada ante lo social, sino que además es signo de cuidado y preocupación por la **salud personal**.

Gran parte de estas concepciones respecto al peso terminan creando estereotipos y rótulos que son los que en muchos casos justifican juicios discriminativos y estigmatizantes, pero que a su vez también condicionan negativamente la autoestima individual. Por ejemplo, el sobrepeso es asociado al descuido personal, a la falta de voluntad, a la despreocupación por la estética, en cierto sentido es visto como poco representativo de la femineidad. Al respecto, las mujeres se convierten hoy, en las eternas condenadas a contabilizar las calorías y a sufrir dietas mínimas para alcanzar este ideal de "(...) proporciones canónicas de la hembra modélica, definida por las apetencias del colectivo contemporáneo." (LOY, A.; VIDART, D. 2008: 148)

El último de los elementos que caracteriza el "modelo estético Barbie" consiste en resaltar las partes del cuerpo femenino consideradas culturalmente como los atributos simbólicos de la feminidad y a su vez significativas para la belleza y el atractivo sexual. Se desarrollarán como más representativos los senos, la cintura, las caderas y las nalgas.

En primer lugar se hará referencia a los **senos**; segmento del cuerpo femenino que resume gran parte de la esencia del mismo y que ha desatado diversas proyecciones simbólicas a lo largo de los tiempos y de las regiones. Se podría decir que son vistos culturalmente desde dos sentidos, uno de estos es su asociación a la maternidad por ser la fuente de alimentación primera para cada nuevo ser, el otro sentido, está más vinculado a lo erótico debido a la sexualidad que emana de estos.

En la sociedad contemporánea, los senos tienen un papel primordial dentro del canon de belleza ya que fundamentan su especial atractivo, en tanto que representan "la perfecta feminidad" (LOY, A.; VIDART, D. 2008: 71). Es así que, se exponen, se levantan, se retocan, se simulan para no pasar desapercibidos, o sea, socio-culturalmente su presencia se constituye en un elemento importante del modelo estético femenino. Podría decirse entonces que, en el marco de la cultura contemporánea, la identificación del busto femenino asociado a la belleza y a la atracción sexual, ha ganado terreno por sobre la asociación del mismo con la maternidad/amamantamiento, permitiendo su "presencia" en el ámbito público sin las restricciones de antaño. Dada la relevancia de los estándares del "modelo estético Barbie" en el contexto actual, el tamaño y la forma del busto femenino es un elemento (entre muchos otros) que determina la **auto-percepción** de la mujer. Así como también, es observado y juzgado en la interacción social, llegando a ser parte importante en la definición de la autoestima femenina.

Los senos entran visiblemente en escena a partir de la pubertad, etapa en la que están asociados a la finalización de la niñez y al inicio del desarrollo sexual. Aquí son casi exclusivamente vistos como atributos corporales de la belleza femenina, aspecto que es consolidado en la adolescencia y la juventud. Ya en la adultez, con el paso de los años y con algún embarazo y posterior amamantamiento de por medio, su fisonomía cambia, pero mantiene vigente su peso dentro del modelo estético femenino. En todas estas etapas la apreciación de los pechos femeninos va a estar sujeta a un canon específico, con una medida y forma "ideal", para las cuales si natura no las acompaña, distintas estrategias y dispositivos estarán en oferta en el mercado para poder alcanzarlas. Estas "herramientas" estéticas (algunas ampliamente popularizadas) serán usadas de forma de poder corregir la cualidad biológica según el molde ideal. Es por ello que puede decirse que, sea en la adolescencia, en la juventud, o en la adultez, el destaque de los senos socialmente va a estar vinculado a la representación del modelo estético imperante. "Exteriorizándolos" (en mayor o menor medida) como forma de resaltar el encanto femenino "natural", de sentirse una mujer atractiva, dándole cierta seguridad y demostrando un aparente interés por su imagen estética, alejándose en consecuencia de la vinculación con la idea de fecundidad y demostrando una cierta autonomía a la hora de representar su imagen.

La **cintura** es otra parte del cuerpo femenino que juega un rol destacado dentro del "modelo Barbie". A partir de este canon estético se ha establecido culturalmente una proporción deseable que se resume en poseer una cintura de 60 cts. Si bien poseer o alcanzar esta medida ideal se presenta como una difícil tarea para la mayoría de las

mujeres, está siempre presente a la hora de valorizar la corporalidad femenina. Desde argumentos que encuentran su justificación en las implicancias negativas para la salud de poseer una cintura demasiado ancha, hasta discursos que lo catalogan como parte de las medidas ideales para poseer un "cuerpo perfecto", la cintura estrecha es hoy parte de los elementos que caracterizan el modelo estético femenino. Más allá de que ostentarla sea mucho más complicado de lo que lo es para el caso de los senos, aplacando con esto, en cierta medida, los juicios negativos de no poseerla. La simbología que se desprende del "modelo Barbie" atribuye a la cintura estrecha "(...) los caracteres que distinguen la silueta de la mujer núbil." (LOY, A.; VIDART, D. 2008: 83), en contraposición a la cintura alterada por la maternidad. Es así que en la actualidad son promocionadas distintas prácticas y acciones de cuidado del cuerpo que tratan de mantener o restablecer la apariencia juvenil de esta parte del cuerpo.

Siguiendo con esta mirada descendente del cuerpo femenino nos encontramos con las **caderas**, zona de la estructura física que "(...) le concede al cuerpo femenino una silueta incisiva, (y) un carácter sensual y sexual." (LOY, A.; VIDART, D. 2008: 84), más allá de ser el preciado receptáculo en el que se gesta la vida humana. Según las proporciones idealizadas por el canónico modelo estético femenino contemporáneo, se define una medida de 90 cts., o menos, correspondiéndose con el tamaño juvenil de las partes del cuerpo mencionadas anteriormente.

Esta región de la corporalidad ha sido a lo largo de la historia considerada como un factor inconfundible que le da identidad al cuerpo del sexo femenino, esto parte de que se visualiza como el ámbito en el que se produce la gestación y se propicia por ende la maternidad. Más allá de esto, su conformación le confiere a la silueta un específico atractivo sexual ampliamente apreciado por la mirada masculina, siendo por esto que las modas han sabido exponerlas o insinuarlas de modo de poder explotar el "encanto" femenino.

Casi conjuntamente al hablar de las caderas se hace mención a las **nalgas** o distinguidas actualmente en la jerga cotidiana como cola. Estas son ampliamente "(...) valorizadas estética y eróticamente en los actuales modelos de cuerpos femeninos impuestos por nuestro marco cultural." (LOY, A.; VIDART, D. 2008: 90). Es por ello que se convierte podríamos decir en el centro de interés de hombres y mujeres, aunque de forma diferente. Para los hombres se constituye en el punto álgido de belleza y sensualidad femenina, atrayendo por esto todas las miradas. Las mujeres, sabidas de la importancia que posee dentro del modelo estético, le prestan por ende mucha atención. Es decir desde

cuidados con productos cosméticos o ejercicios, hasta estrategias diversas con la vestimenta y los accesorios, responsabilizándose por alcanzar las proporciones socialmente deseables.

Un fenómeno que acompaña a esta parte del cuerpo -se podría decir que al igual que las otras partes mencionadas pero en mayor medida- es que la publicidad la utiliza hasta el cansancio para promocionar cualquier tipo de productos, ya no solamente cosméticos. En este sentido, muchas veces el cuerpo femenino termina cosificado, convirtiéndose en un producto de mercado, expuesto en función de las apetencias masculinas. Vemos como

> "Una y otra vez las imágenes que se muestran en los medios masivos de comunicación repite el estereotipo playero de la mujer acostada y tostada, exhibiendo su desnudo trasero, que no sólo es un imán para las golosas miradas del "otro" sino también el blanco de los humorísticos comentarios o las bromas de mal gusto que giran en derredor de su maciza o fláccida estructura. (LOY, A.; VIDART, D. 2008: 90).

Actualmente se reconoce una serie de cambios en los modelos estéticos femeninos avalados culturalmente como los deseables, es así que se vislumbran ciertas modificaciones en los cánones de belleza y se aboga por la diversidad. Pero también se reconoce como gran parte de los fundamentos de la corporalidad idealizada se han ido enraizando en los discursos y los imaginarios colectivos. El establecimiento del "modelo Barbie" en la sociedad contemporánea ha tenido como contrapartida la creación de prejuicios vinculados a lo que es valorado y desvalorizado, incluyendo modos de ser y de verse. Es así que se gestaron dispositivos que resultan ser restrictivos y autoritarios, que tienen como consecuencia el establecimiento de estereotipos, rótulos y estandarizaciones, teniendo una fuerte influencia en las identidades sociales e individuales de las féminas, orientando por ende sus prácticas y comportamientos. Al respecto el cuerpo, y en este caso específicamente el cuerpo femenino, se convierte en un objeto del diseño social, donde su construcción va a estar altamente condicionada desde la palabra del otro, es decir desde el afuera, limitando por ende la independencia personal. Es así que la regulación social va a direccionar los gestos, las expresiones y las apariencias, ya que es a través de ello que posiciona a hombres y mujeres dentro de lo social.

Aquí es que surge la pregunta de, si **la importancia de la imagen estética femenina en la sociedad contemporánea, en este marco de liberación y de capacidad de elección propia, aparece como un gestador de libertad que enmascara paralelamente un factor de restricción y diferenciación de los sexos.** Lipovetsky (1999) reconoce que la jerarquización de los roles estéticos es algo relativamente nuevo, por ello es que se

cuestiona ¿Qué papel juega en lo que refiere a las desigualdades de género?, ya que a pesar de la difundida capacidad de elección propia, se vislumbra una realidad paralela de exigencias e idealizaciones (fuertemente promocionadas por el mercado a beneficio del consumo) que por el contrario actúan como limitantes consciente o inconscientemente de las libertades individuales de las féminas. Si bien la estimulación a alcanzar el modelo estético ideal pregona la libertad femenina de verse a su antojo, surge la duda de si es realmente el **sentido social de este fenómeno**.

CAPITULO V.-

"SE LO QUE QUIERAS SER... SE UNA BARBIE GIRL"

Actualmente, en la sociedad contemporánea puede reconocerse la existencia de variados modelos de género; esto es así ya que conviven concepciones de diferentes generaciones y clases sociales, las cuales se aferran en mayor o menor medida a las normas tradicionales. En definitiva es a partir de esto que los individuos y los colectivos otorgan flexibilidad a las identidades y los roles de género. Es por ello que las concepciones socio-culturales sobre la femineidad y la masculinidad cambian a un ritmo lento y desigual, que se transmite de esta forma a los discursos, a las representaciones y a las prácticas sociales e institucionales. Si bien, a rasgos generales, hoy es imposible no reconocer avances en algunos aspectos de la condición femenina, mucho queda todavía de los límites y restricciones que a lo largo de la historia se fueron enquistando en los imaginarios y los discursos socio-culturales respecto a su deber ser. Pero a su vez, nuevos factores generadores de desigualdad e inequidad son gestados en el contexto de la sociedad de consumo. Aquí es que surge la pregunta ¿cuál es el lugar de los modelos estéticos dentro de este contexto de continuidades y rupturas?, más específicamente ¿cuál es el peso del "modelo Barbie" en la condición femenina actual?

Se parte del reconocimiento de que el "modelo Barbie" se ha convertido, dentro de los variados modelos estéticos femeninos que existen en la sociedad contemporánea, en un emblema de gran peso que condiciona la forma en que los individuos (hombres y mujeres) perciben la corporalidad femenina. Esto posee dos implicancias fundamentales, por un lado hoy más que nunca el **binomio belleza/mujer** cobra fuerza y relevancia dentro del colectivo social. Por otro lado se postula que, los rasgos de este canon estético y las acciones para alcanzarlo son parte de los mecanismos que reflejan una cierta **autonomía** femenina frente a los condicionamientos tradicionales del género. En este sentido, surge la interrogante de si paralelamente a estas dos implicancias que acarrea el "modelo Barbie", se reproducen nociones tradicionales y estáticas basadas en la naturaleza diferencial del hombre y de la mujer. De acuerdo al análisis e investigación teórica realizada en los capítulos anteriores, así como a las entrevistas a informantes calificados[35] se expondrán algunas reflexiones.

[35] El detalle sobre las entrevistas se encuentra en los anexos.

Como ya se mencionó, la importancia de la dedicación femenina sobre su estética, hoy es vista y promocionada (en los medios de comunicación y en diferentes ámbitos de pertenencia) como parte de ejercer una cierta **autonomía personal,** frente a los condicionamientos tradicionales implícitos a su posición. Conjuntamente a esto, se ve reforzado el binomio **mujer/belleza**, generando una vinculación que casi se podría tildar de natural. Todo esto enmarcado en un contexto que, al contrario de lo que sucedía en siglos anteriores, se caracteriza por la promoción del derecho a la **decisión propia**, estimulando el ejercicio de la **democracia** y de la **libertad**, promoviendo por ello la posibilidad de **realización personal**.[36]

Partiendo de estas observaciones, en primer lugar, se considera relevante el tratar de entender, si efectivamente la lógica social que está por detrás de la preeminencia de la belleza vinculada al sexo femenino (en el contexto de la sociedad contemporánea) se desprende en cierta medida de concepciones "post-tradicionales". Es por ello que es relevante partir del reconocimiento de la construcción de la identidad del género femenino.

Socio-culturalmente hoy, a pesar de las mixturas sociales se mantiene una base tradicional que estipula para hombres y mujeres determinados ámbitos, tareas, roles, posturas corporales, reacciones y preferencias. Esto es así ya que, como menciona la entrevistada N°1, está fuertemente arraigado en el **sistema de identificaciones** la definición para cada nuevo miembro de la sociedad de "**un ser**" -enmarcado en las normas de una cultura particular- y "**un soy**" -que parte de la distinción de soy hombre o soy mujer- cosa que acarrea consigo todo un mundo de valores y por consiguiente de oposición que legitima y naturaliza las **identidades de género**. Partiendo de que la asimilación de ser hombre o ser mujer determina una posibilidad de ser específica y de ser para otros, "(...) la realidad se convierte en un baile de máscaras, donde el binomio o lo que más se asemeje a este es lo más aceptado". (ENTREVISTADA N°1) A partir de esto se inferioriza y jerarquiza lo diferente porque sale de la categorización más general.

Es así que la mujer, desde sus primeros años de vida, es guiada tradicionalmente en cuanto a mostrarse delicada, coqueta y sensible, siendo entonces en la infancia que comienza a establecerse la asociación del **sexo femenino** con la idea de **belleza**, adjudicándole un valor diferencial respecto al sexo masculino. En función de ello, a la niña se le dedican cuidados estéticos específicos y se le enseñan prácticas determinadas con el fin de gustar y atraer a los demás (LOY, A.; VIDART, D. 2008: 101). Es a partir de

[36] Este contexto, también permitió que la importancia de la estética alcanzara al sexo masculino, no por ello llegando a tener ni la mitad de la relevancia que tiene para las féminas.

esto que se va construyendo una **correspondencia** directa y "natural" entre **belleza y femineidad**, explícitamente opuesta a la definición de la masculinidad. Es entonces a partir de la vivencia del sistema de género, que hombres y mujeres van internalizando y reproduciendo un "régimen" de asignación de identidades diferencial y desigual. De esta forma van incorporando en sus subjetividades un cierto **sistema de oposiciones binarias**, aceptando casi sin cuestionamientos los énfasis socio-culturales construidos a partir de las diferencias naturales, estableciendo lo que es "normal" y lo que no. (FAUR, E. 2003:46). En las demás etapas de la vida de una mujer, los lineamientos estéticos que comenzaron a ser transmitidos desde la infancia, podrán ser seguidos en mayor o menor medida por ésta, dependiendo de la edad, la clase social, los grupos de pertenencia, los gustos personales y un gran número más de variables que actúan como condicionantes de esto. A pesar de ello, dada la naturalidad con que se asume la asociación mujer/belleza (con todas las implicancias que posee este binomio) y dada también la promoción y proyección a gran escala que de esto se hace en los medios de comunicación y en los ámbitos de pertenencia cotidiana, que en definitiva se termina limitando y estigmatizando la mirada sobre las féminas. Es así que la mujer asume el "capital estético" (VIGARELLO, G. 2005: 238) como algo propio y característico de su identidad. En función de esto se establece "(...) una permisividad diferencial para cada género, estableciendo lo estético como algo natural en la mujer y algo que los hombres pueden hacer si quieren". (ENTREVISTADA N°2) Al respecto Lipovetsky plantea,

> "¿Qué mujer no sueña con ser hermosa y que hombre no fantasea con bonitas mujeres? Una mujer nunca es demasiado bella; cuanto mayor es su atractivo, más resplandece su feminidad. No ocurre lo mismo con los hombres: la imagen de la virilidad no se halla en relación directa con la belleza. Las expectativas y el valor que se le concede no son los mismos para hombres y mujeres". (LIPOVETSKY, G. 1999: 93).

De esta forma, la belleza es considerada como una "cualidad" y una "virtud" del sexo femenino adjudicada por la madre naturaleza. Es en este sentido que se entiende que, la **jerarquización de los cánones de belleza** responde en gran parte a los condicionamientos propios de la construcción del género masculino y femenino; lo que a su vez está altamente vinculado a justificaciones biológicas y físicas dada la obviedad con la que se presentan las diferencias corporales. La asociación mujer/belleza conserva vigente "(...) el imperativo femenino de la seducción, con el estereotipo de la gracia y la sensibilidad". (LIPOVETSKY, G. 1999: 141), reproduciendo y legitimando en definitiva las identidades tradicionales de género que señalan para unos la fuerza, lo racional, lo público y para otras la sensibilidad, la delicadeza, lo privado. Es por eso que **"La mujer es (o**

sigue siendo) encumbrada en cuanto Bella, no en cuanto Jefa" (LIPOVETSKY, G. 1999: 141). Con esto se pretende hacer hincapié en que la valoración socio-cultural de la belleza de las féminas "(...) contribuye a reforzar una visión femenina del mundo en la que el polo privado prevalece sobre el polo público". (LIPOVETSKY, G. 1999: 142) En este sentido, a pesar de que su condición ha sufrido cambios, implicando una mayor vinculación con la esfera pública, la percepción de estas sigue estando primeramente asociada a lo privado, personificado (en este caso que se aborda la condición femenina desde los modelos estéticos) por el énfasis femenino en presentar y representar su estética. Al respecto, parecería que tiene mucho más peso dentro de la identificación femenina y de la percepción que se tiene de esta el **poder-seducción** que el **poder-jerárquico**, acompasando con esto, en cierta medida, la diferenciación de las esferas mujer/privado, hombre/público. (LIPOVETSKY, G. 1999: 142) Por ende se podría decir que, el que la belleza no posea el mismo valor en el hombre que en la mujer estría dando cuenta de una cierta vinculación de esta con la diferenciación de géneros, más específicamente se estaría reforzando el **binarismo por oposición**. Se reconoce entonces que, la sacralización de la belleza femenina refuerza en cierta medida el modelo desigualitario-jerárquico tradicional que adjudica para femineidad y masculinidad rasgos específicos y diferenciales.

El segundo aspecto a deconstruír parte de la noción de que, el **"estar bella"** (alcanzar o acercarse al modelo estético ideal) se presenta como un indicador de **cierta autonomía femenina,** justificado en que le otorga cierta **independencia frente al canon mujer=madre/esposa** y a su vez expresa "(...) la voluntad más o menos intensa de ser **actor** en relación con el propio cuerpo." (LIPOVETSKY, G. 1999: 131) Es entonces que el "modelo Barbie", considerado aquí como el estereotipo de belleza más promocionado de la sociedad contemporánea, a través de sus tres rasgos más característicos -la **juventud eterna**, la **delgadez** y el **resaltar** específicamente determinadas partes del cuerpo como son los **senos, la cintura, las caderas y las nalgas**- va a ser el representante más directo de esa cierta autonomía femenina. En apariencia cada uno de los rasgos distintivos del mismo, posee un trasfondo particular que da cuenta de un acompasar a los cambios (fuertemente sujetos a las modificaciones del contexto) sobrevenidos en la identidad social de la mujer. Más específicamente, la preeminencia estética de la delgadez y de la juventud eterna expresan "(...) la negativa a identificar el cuerpo femenino con la maternidad, el debilitamiento de la consideración social de que se hacía objeto la mujer madre y, correlativamente, la valoración social de la mujer activa e independiente". (LIPOVETSKY,

G. 1999: 128).[37] Con ello se estaría reflejando una profunda intención de manifestar un dominio sobre sí misma, haciendo propia la capacidad de autonomía y de poder, las que han sido asociadas tradicionalmente como propiedades masculinas. Es por ello que la preocupación y la dedicación para con este ideal, es promulgado fuertemente como un mecanismo que permite a la mujer hacer efectivo un cierto **control sobre sí misma,** cambiando en definitiva "la pisada" de la concepción femenina tradicional. En este sentido, el preocuparse y ocuparse de su imagen estética se convierte en un **compromiso personal**.

Al momento de interpelar las concepciones socio-culturales que dan justificación al énfasis femenino sobre la estética y específicamente lo que representa el **"modelo Barbie"** colectivamente, se dilucida una aparente **contradicción** en sus fundamentos. Por una parte si bien postula la intención de alejarse de la idea de fecundidad y demostrar una cierta autonomía femenina de verse a su gusto, podría pensarse que representa también "(...) los rasgos típicos de una feminidad marcada por la prioridad de las expectativas masculinas "clásicas" con respecto al cuerpo femenino: pecho voluminoso, nalgas redondas". (LIPOVETSKY, G. 1999: 162) Rasgos que denotan como este modelo a nivel de lo simbólico "(...) está súper sexualizado y erotizado". (ENTREVISTADA N° 1) Adquiriendo por esto, según las críticas feministas, el carácter de **"objeto sexual"** definido en función de las apetencias masculinas. Si bien se entiende que este no es el único modelo estético vigente en la actualidad (a pesar de ser el más promocionado) y no todas las mujeres cumplen al pie de la letra con sus postulados, puede pensarse que de alguna forma se estaría reproduciendo en cierta medida una aparente lógica de raíz tradicional, ya que la definición de este prototipo estético estaría sujeto a una interpretación masculina, perdiendo en definitiva el carácter de sujeto autónomo. Se entiende que al representar la imagen estética que el modelo masculino hegemónico desea, la mujer toma una "postura" de "ser algo para otro", contrario a lo que representaría el definir la estética personal "(...) a partir de una cuestión mucho más íntima y de experimentación" (ENTREVISTADA N°2), es decir autónoma. Según plantea la entrevistada N°3 este rasgo responde a la cuestión de que generalmente el cuerpo femenino ha sido definido en función de ser un cuerpo para otros, entonces en esta sociedad todavía patriarcal o machista, la aceptación del varón es condicionante para ocupar un lugar dentro del colectivo. Al respecto se podría suponer que efectivamente el "modelo Barbie" padece de esta doble connotación, ya que si bien

[37] Los cambios sucedidos en algunos aspectos de la figura social femenina, se contextualizaron originariamente en un marco en que los avances de la anticoncepción, la salida al mercado laboral y la promulgación de los derechos femeninos comenzaron a tomar parte dentro del colectivo social.

individual y colectivamente sus rasgos característicos y las prácticas que implica el poder alcanzarlos, son legitimados como parte de ejercer la libertad personal de decidir sobre sí misma, a su vez, se presenta vinculado en algún sentido a rasgos definidos a partir de las consideraciones masculinas. Sin embargo, esto no implica reconocer un movimiento elaborado, casi se podría decir conscientemente, para frenar los graduales avances en la condición femenina y perpetuar la dominación masculina. Este modelo estético, "(...) emerge en una sociedad capitalista y económica que lo aloja y lo circula por que le es funcional". (ENTREVISTADA N°1) Y que responde más que nada a las apetencias del mercado y de las normas del consumo, fuertemente explotadas por los medios de comunicación, más específicamente por la **publicidad**. Ámbito en el que parecerían convivir dos discursos contrapuestos, ya que por un lado se trazan las líneas que definen los rasgos de la "hembra modélica" (LOY, A.; VIDART, D. 2008: 148) y por el otro lado se promulga como fundamento la soberanía sobre las propias formas corporales. Es decir que, cuanto más se postula el poder de auto-dominio sobre la corporalidad, más se refuerza el alcanzar el ideal de cuerpo delgado y joven, que es el modelo que en apariencia refleja esto. Así, en la sociedad contemporánea se presenta este doble juego en el que "Por un lado, el cuerpo femenino se ha emancipado con holgura de sus antiguas servidumbres, ya sean sexuales, procreadoras o vestimentarias; por otro, lo vemos sometido a presiones estéticas más regulares, más imperativas, más ansiógenas que en el pasado." (LIPOVETSKY, G. 1999: 125). Las cuales son asumidas naturalmente ya que se sustentan en el habitus (BOURDIEU, P. 1986:184) cotidiano de **auto-mejoramiento** y **auto-responsabilidad** y a su vez, encuentran justificación en el hecho de que optar por ellas forma parte de ejercer la libertad o autonomía personal. Se construye en definitiva una **paradoja** "(...) cómo ser libre en un cuerpo normalizado que, para colmo, perpetúa el imaginario sexual encarnado por mujeres supuestamente libres bajo la autoridad "natural" de los hombres." (GIOSCIA, L. 2008: 281). La frase **"Se lo que quieras ser... se una Barbie girl"** encarna fuertemente esta contradicción, por un lado promulga la capacidad de decidir sobre uno mismo en cuanto a cómo verse y cómo vivir la propia vida y por otro lado establece cual es el patrón ideal para hacerlo; generando alternativas de elección "libres" dentro de una normalidad. El encorsetamiento que genera este modelo estético dista bastante de ser entendido como una posibilidad de libertad. En realidad estaría más cerca de ser considerado un sometimiento ya que las prácticas y los lineamientos que promulga hacen que "(...) se dejen de lado aspectos que atañen a la integridad del ser humano". (ENTREVISTADA N°3). Si bien hoy muchas prácticas estéticas están fundamentadas en el

auto-dominio femenino, en realidad existe una transacción de estas para incluirse en el colectivo desde un lugar tradicional. Reproduciendo a su vez, como plantea la entrevistada N°2, la sumisión de género ya que no se dan en el caso masculino, estableciendo en definitiva un intercambio desigual. Según Bourdieu (2000) este fenómeno está dentro de las estrategias que utilizan los que están en los lugares de subordinación. Si bien aparecen disfrazadas de "(...) estrategias liberadoras, en realidad lo que hacen es reproducir el lugar" (ENTREVISTADA N°3) desigual que ocupa el sexo femenino.

Es entonces que, en esta sociedad de la imagen, sexualizada y erotizada, donde los medios de comunicación han adquirido el poder de ser los portadores de la verdad, la construcción de la identidad femenina está fuertemente restringida por modelos excluyentes y autoritarios que determinan que "(...) no pueda producir un ser, no pueda ser". (ENTREVISTADA N°1). Es así que las féminas deben de adoptar máscaras, con rasgos generalizados y distintivos, para poder ubicarse en la cultura desde un lugar y un rol legitimado y compartido por la mayoría. Como menciona la entrevistada N°3, el seguir un modelo culturalmente aceptado responde a la necesidad de buscar individualmente la aceptación social.

En esta sociedad contemporánea "(...) donde opera el mito de la belleza, es este mito el que está produciendo los bordes de lo que debe ser, la mismidad" (ENTREVISTADA N°1), estableciendo los patrones deseables para el modelo estético femenino ideal. Se reconoce entonces como los dispositivos de diferenciación y de normalización del género femenino se re ensamblan a través de un nuevo formato, que si bien en apariencia es comandado por la capacidad de ejercer la libertad individual, paralelamente posee lineamientos que responden a los fundamentos socio-culturales que parten de la diferencia sexual.

CONSIDERACIONES FINALES.-

Se parte de reconocer que la **sobrevaloración de la imagen estética femenina**, dentro de la sociedad contemporánea, ha sesgado fuertemente la percepción cotidiana sobre las mujeres, restringiendo en cierta medida la mirada sobre estas a una dimensión, menguando en parte todas las que hacen a la complejidad de su condición. De esta manera se vislumbra a la estética como un eje que transversalmente define y condiciona las reglas de juego en la interacción social, pero que también tiene repercusiones en la conformación de la identidad femenina. El "capital estético" es aceptado entonces como algo **propio** y **natural** de la condición de las féminas. Es por ello que al día de hoy la imagen estética puede considerarse un **mecanismo eficaz** para transmitir los lineamientos socio-culturales; sea que actúe perpetuando o por el contrario desnaturalizando concepciones tradicionales. Los **medios masivos de comunicación** han jugado un rol fundamental en esto, ya que acompañados por las estrategias del mercado han **democratizado**, popularizado y hecho llegar a todos los rincones los modelos estéticos deseables. Con esto no sólo se transporta formas y tendencias de moda, sino que a su vez se suman valores, normas, juicios que condicionan la situación individual y colectiva de hombres y mujeres.

El establecimiento del **"modelo Barbie"** en la sociedad contemporánea ha tenido como contrapartida la creación de prejuicios vinculados a lo que es valorado y desvalorizado, incluyendo modos de ser y de verse. Es así que se gestaron dispositivos que resultan ser restrictivos y autoritarios, que tienen como consecuencia el establecimiento de estereotipos, rótulos y estandarizaciones, orientando por ende las prácticas y comportamientos. A la estructura corpórea femenina se le han impuesto pesos, alturas y medidas, transformaciones caprichosas, alteraciones antinaturales, entre otros, que han entrado en algunos casos en conflicto con lo que el desarrollo fisiológico depara para la apariencia física correspondiente a la edad cronológica. Así, la corporalidad femenina es el reflejo más fiel de los valores y normas culturales en uso. El cuerpo se convierte entonces en un **producto del diseño social**, donde su construcción va a estar altamente condicionada desde la palabra del otro, es decir desde el afuera, limitando por ende la independencia personal.

Es importante reconocer que hoy el "modelo Barbie" está presente en todas las sociedades en general y la sociedad uruguaya no es la excepción. Esto es responsabilidad en gran medida de los medios de comunicación que como pilares de la sociedad de

consumo han extendido la cultura de la imagen sin importar los límites geográficos, sociales, culturales, étnicos, etc. Así los individuos han quedado atrapados en este mundo donde la imagen ha pasado a ser un factor condicionante de la **interacción social**. En este contexto la percepción del cuerpo ha quedado direccionada por los parámetros establecidos por el modelo deseado. Parámetros que estipulan una estética entendida como un "deber ser", que produce que la propia imagen parezca un bosquejo imperfecto. Se entiende que esto ha tenido efectos no sólo en los colectivos masculinos y femeninos (de manera desigual), sino que también ha impactado de forma diferencial en los **estratos sociales**. Partiendo de que el **acceso** a los productos, servicios y prácticas que posibilitan alcanzar el modelo idealizado, está en relación directa al estrato social al que se pertenezca (más allá de que el mercado ha popularizado ampliamente algunos productos), se puede pensar que la **auto-percepción** del cuerpo y de uno mismo es afectada por esta variable negativamente. Pero a su vez este modelo tiene otra connotación, al estar establecido en la colectividad una escala de comparación homogénea y casi inaccesible, los individuos - principalmente las mujeres- encuentran una gran brecha entre el cuerpo real y el cuerpo idealizado. El impacto de medirse con parámetros que no son los propios estigmatiza y excluye, a su vez de que afecta la valoración de la autoestima.

Esta **realidad** aparece **camuflada** en un contexto en el que los rasgos modélicos y las prácticas promocionadas para alcanzarlos o mantenerlos, se sustentan en la emancipación femenina de las antiguas sumisiones procreadoras, sexuales o estéticas, adjudicándole la capacidad de **autonomía personal**. Si bien se puede aceptar que en cierta medida haya favorecido a cambiar la mirada sobre las féminas, se reconoce que a su vez contribuye a reforzar el **binarismo por oposición**, conjuntamente a generar modelos excluyentes que limitan y condicionan la capacidad de elección. Esto conduce a pensar que, más allá de que en las sociedades contemporáneas se aboga por la igualdad, desde renovados formatos las desigualdades antinómicas siguen siendo fuertemente promocionadas en los colectivos sociales. Aún cuando distintas voces cuestionan y postulan la necesidad de romper con los estereotipos tradicionales de género, se mantiene vigente la necesidad de **codificar las identidades sexuales** a partir del sistema de oposiciones entre femeninos y masculinos. Es así que la **variable sexo** sigue siendo un elemento clave para la organización y orientación de las posibilidades, aspiraciones, motivaciones y sensaciones, que sumadas establecen la existencia de hombres y mujeres en la realidad social contemporánea. Al respecto el cuerpo termina por convertirse en un receptáculo de las **pulsiones del poder**, donde las diferencias que ostenta su materialidad se convierten en

el fundamento primero. Es por esto que, las múltiples formas y técnicas corporales construidas socialmente son las que en última instancia refuerzan o atenúan las relaciones de poder.

A pesar de la doble connotación que conlleva hoy la importancia de la imagen en la figura femenina, lo que se rescata son los fundamentos que permiten cuestionar las nociones tradicionales de lo que implica ser mujer, ya que dan lugar a **desmitificar** su asociación única al ámbito doméstico y a la maternidad. Estas concepciones, aunque convivan con lineamientos tradicionales, se consideran relevantes ya que son el punto de inicio para romper con los encasillamientos que han recortado y cohesionado la movilidad y la capacidad de elección individual. La necesidad de una reconstrucción y desmitificación de lo que tradicionalmente implicó (e implica) ser mujer, permite cuestionar las rigideces de los roles de género, así como también gesta las condiciones para que hombres y mujeres abran sus posibilidades de elección. En este sentido, dar cabida a que las féminas construyan **proyectos de vida alternativos** o simultáneos a la maternidad y a la domesticidad, pero también que los hombres puedan desempeñarse en tareas tradicionalmente identificadas con lo femenino, sin que por esto sean cuestionados. Se destaca como los roles de género se han asentado de forma poco flexible en los sujetos –con una raíz profunda en la hegemonía de la virilidad- minimizando la figura femenina y restringiendo las aspiraciones personales. En definitiva se instauran como una fuente generadora de diferencias e inequidades que se distribuye transversalmente en todas las dimensiones de la vida de las mujeres, produciendo no sólo que el ejercicio de sus derechos se vea limitado, sino además que su libertad sea vivida de forma condicional. Lo que se plantea no es el erradicar por completo de la faz de la Tierra los estereotipos tradicionales con los cuales se moldeó a hombres y mujeres, la idea es des-sacralizar estos moldes de modo de que quién quiera construir variables alternativas a estas no sea juzgado, enjuiciado y desterrado por los demás. Reconocer que más allá de una madre (o potencial madre), estamos frente a un ser con el total derecho de disfrutar su sexualidad y su corporalidad, sus potencialidades para el ámbito académico y laboral, así como también de complacerse con el ocio y la privacidad. Esto implica dar lugar a la aceptación de aspectos femeninos y masculinos compartidos; ahondando más en esto, romper con la asignación de "tal cosa es de hombres y tal otra de mujeres", para pasar a **aceptar aspectos comunes** a todos.

Por ello es importante hacer mención a la necesidad imperiosa de romper con una única imagen femenina, es decir, **deconstruir** la idea de la existencia de una esencia

común a todas, lo que establece un margen acotado y condicionante al momento de conformar su identidad y su corporalidad. Es menester reaccionar que si nos alejamos de esto estaremos frente al resurgimiento de muchos y variados tipos de ser mujer, ya que las categorías dicotómicas basadas en los opuestos absolutos terminan por borrar o ignorar las diferencias y las variaciones que realmente existen en los colectivos humanos. Variaciones que al alejarse del centro, definido por la norma social, terminan siendo expulsadas porque se salen de los límites de este. En definitiva, cuestionar la aparente naturalidad de la clasificación binaria y a partir de ello abrir las puertas al ensayo de nuevas formas de masculinidad y feminidad que permitan el desarrollo de una estructura social más equitativa.

Ahora bien, es importante reconocer que todos estamos produciendo esto que hoy habitamos, somos participes activos, por más que lo cuestionemos somos parte de... es muy difícil escapar. Esto nos lleva a pensar que no podemos estar en el borde, alejarnos del centro, porque ya estamos signados para formar parte, hay todo un círculo que hace que estemos señalados, empujados, o imbricados en el centro. Qué paradoja... desde el centro tratar de salir a ese afuera, que es ese afuera el que te da el lugar dentro. Porque estar fuera significaría estar expulsado, si lo vemos desde este binomio adentro-afuera, ¿o podría también ser ese afuera un lugar donde no haya diferencias? donde todos seamos pares, una o uno más... más allá de todo, lo que es una certeza, es que como están dadas las cosas hoy, en este sistema, este pensamiento no es funcional.

BIBLIOGRAFÍA.-

- Aguirre, Rosario (1998): "Sociología y Género: las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha". Ed. U.R., C.S.I.C. Montevideo, Uruguay.
- Anderson, Janine; Provoste, Patricia; Espino, Alma. (2006): "Género y desarrollo. Una propuesta de formación." Universidad de la República. Facultad de Ciencia Sociales. Ed. Doble Clic. Montevideo, Uruguay.
- Badinter, Elizabeth (1993): "XY La identidad masculina". Ed. Alianza. Barcelona, España.
- Baron, Ava; Boris, Eileen (2008): "El cuerpo en el trabajo y el trabajo sobre los cuerpos". "El cuerpo y sus espejos. Comp. Porzecanski, Teresa. Estudios antropológico-culturales". Ed. Planeta. Montevideo, Uruguay.
- Bauman, Zygmut (1989): "Legislators and Interpreters" Cambridge Polity. En Giddens, Anthony (1995): "Modernidad e Identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea". Ed. Península. Barcelona, España.
- Beauvoir, Simone (1949): "El segundo sexo. Los hechos y los mitos". Ed. Siglo XX. Buenos Aires, Argentina.
- Berger, Peter.; Luckman, Thomas. (1972): "La construcción social de la realidad". Ed. Amorrortu. Buenos Aires, Argentina.
- Berriel, Fernando; Paredes, Mariana; Pérez, Robert (2006): "Sedimentos y transformaciones en la construcción psicosocial de la vejez". En: "Proyecto género y generaciones. Reproducción biológica y social de la población uruguaya". Tomo I. Ediciones Trilce, Montevideo, Uruguay.
- Bervejillo, Federico (1995): "Nuevos procesos y estrategias de desarrollo. Territorios en la globalización." Universidad Católica del Uruguay. Prisma. Montevideo, Uruguay.
- Blos, Pablo (1991). "La transición adolescente". Amorrortu. Buenos Aires, Argentina.
- Bonaparte, Héctor (1997): "Unidos o dominados. Mujeres y varones frente al sistema patriarcal". Homo Sapiens Ediciones-CENUR. Buenos Aires, Argentina.
- Bourdieu, Pierre (1986): "Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo". En: "Genealogía del poder N° 13. Materiales de Sociología Crítica". Ed. Las Ediciones de la Piqueta. Madrid, España.
- Bourdieu, Pierre (2000): "La dominación masculina". Ed. Anagrama. Barcelona, España.

- Butler, Judith (2001): "El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad". Ed. Paidós. México
- Caro Figueroa, Luis Alberto (1998): "La democracia en la era de la globalización". Monografía Certificate Program on Globalizatión. Buenos Aires, Argentina.
- Castells, Manuel (1999): "La era de la información: Economía, sociedad y cultura". V. 1. "La sociedad red". Ed. Alianza. Madrid, España.
- Checa, Susana (2003). En: "Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia". Comp. Checa, Susana. Ed. Paidós. Tramas Sociales 20. Buenos Aires, Argentina.
- Conoway, Hill K.; Bourque, Susan C. (1998): "¿Que son los estudios de la mujeres?" Fondo de cultura económica. Buenos Aires, Argentina.
- Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan (1995): "Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales". Ed. Síntesis. Madrid, España.
- Duby, Georges; Perrot, Michelle (2000): "Historia de las mujeres. 5. El Siglo XX." Ed. Santillana. España.
- Estefanía, Joaquín (2002): "¿Qué es la globalización?". Ed. Siglo XXI. Madrid, España.
- Faur, Eleonor (2003): "¿Escrito en el cuerpo?". En: "Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia". Comp. Checa, Susana. Ed. Paidós. Tramas Sociales 20. Buenos Aires, Argentina.
- Femenias, Ma Luisa (2007): "El género del multiculturalismo". Universidad de Quilmes. Buenos Aires, Argentina.
- Fernández, Ana María (1994): "La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres". Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Friedler, Rasia (2007): "Hacia una nueva corporalidad". En: "Uruguay. Agenda 2020. Tendencias, conjeturas, proyectos". Comp. Arocena, Ricardo; Caetano, Gerardo. Ed. Taurus. Montevideo, Uruguay.
- García Canclini, Néstor (1995): "Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización." Ed. Crijalbo. México.
- Giddens, Anthony; Hutton, Will. (2001): "En el límite. La vida en el capitalismo global. Ed. Tusquets editores. Barcelona, España.
- Gioscia, Laura (2008): "El cuerpo y sus descontentos". En: "El cuerpo y sus espejos. Comp. Porzecanski, Teresa. Estudios antropológico-culturales". Ed. Planeta. Montevideo, Uruguay.

- González, Carolina (2008): "Identidad y percepción social del cuerpo". En: "El cuerpo y sus espejos. Comp. Porzecanski, Teresa. Estudios antropológico-culturales". Ed. Planeta. Montevideo, Uruguay.
- Hernández Sampieri (2003): "Metodología de la Investigación". Editorial Mac Graw Hill. México.
- Jelin, Elizabeth (1998): "Pan y afectos. La transformación de las familias". Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.
- Lamas, Marta (1994): "Cuerpo, diferencia sexual y género". Debate feminista. Vol. 10, año V.
- Laquer, Tomas (1994): "La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud". Feminismos. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer. Ed. Cátedra. España.
- León, Magdalena (1994): "La identidad se construye ¿en la familia?". En Familias Siglo XXI. Ediciones de las Mujeres nº 20. Isis Internacional, Chile.
- Lipovetsky, Gilles (1987): "La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo". Ed. Anagrama. Barcelona, España.
- Lipovetsky, Gilles (1999): "La Tercera Mujer. Permanencia y revolución de lo femenino". Ed. Anagrama. Barcelona, España.
- Lipsitz Bem, Sandra (1993): "The lenses of gender. Transforming the debate on sexual inequality". Yale, University. Binghamton. Estados Unidos.
- Loy, Anabella; Vidart, Daniel (2008): "Cuerpo vestido, cuerpo desvestido. Antropología de la ropa interior femenina". Ed. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo, Uruguay.
- Mato, Daniel (2001): "Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización". Volumen 2. UNESCO, CLACSO. Venezuela.
- Murillo, Soledad (1996): "El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio". Siglo veintiuno de España. Ed S.A. Madrid, España.
- Molina Petit, Cristina (1994): "Dialéctica feminista de la Ilustración. Cultura y diferencia. Pensamiento crítico, pensamiento utópico". Ed. Anthropos. Madrid, España.
- Paredes, Mariana (2003): "Trayectorias reproductivas, relaciones de género y dinámicas familiares en Uruguay". UAB, Departamento de Geografía. Barcelona, España.

- Ruiz Olabuénaga, José. (1999): "La investigación cualitativa". En: Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto. Bilbao, España.
- Schmukler, Beatriz; Di Marco, Graciela (1997): "Madres y democratización de la familia en la Argentina contemporánea". Ed. Biblos. Buenos Aires, Argentina.
- Scott, Joan W (1999): "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En Navarro, Marisa y Stimpson, Catherine: "Sexualidad, género y roles sexuales". Buenos Aires, Fonde de Cultura Económica.
- Vattimo, Gianni (2000): "Posmodernidad. ¿Una sociedad transparente?". En: Artidi, Benjamín. "El reverso de la diferencia: identidad y política". Ed. Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela.
- Vigarello, Georges (2005): "Historia de la belleza. El cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días". Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.

Fuentes secundarias

- Ander-Egg, E. (1974). Diccionario de Trabajo Social. Ed. Hvmanitas. Buenos Aires, Argentina.
- Arocena, Felipe (1997): "La resistencia cultural". Cuadernos del CLAEH. N° 78-79. 2° serie, año 22. Montevideo, Uruguay
- Caballero, Zulma (1998): "Género y estereotipos". En: Zona Franca. Año IV N°5, setiembre. CEIM, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina.
- Cocimano, Gabriel. El credo de las apariencias. Los mutantes de la cirugía estética. 2005. http://www.margencero.com/artículos/apariencias_mutant.htm
- Graña, Francois (2004). "El género como objeto de las Ciencias Sociales". Papeles de trabajo. Departamento de Sociología y Economía de la Educación. Universidad de la República. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo, Uruguay.
- Mitjavilla, Miriam (1994): "Identidad social y comunidad". En Revista Uruguaya de Ciencias Sociales. Cuadernos del Claeh, N° 69. Montevideo, Uruguay.
- Pereda, Cecilia (1998): "¿Tú Tarzán?, ¿Yo Jane? Categorización social de las identidades de género: exclusión, integración, disolución de la alteridad.
- Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. Montevideo, Uruguay.

- Porzecanski, Teresa (1991): Artículo "Autoritarismo publicitario y saturación social: "compre, adelgace y sea exitoso"". En: Portillo, Jorge; Rodríguez, Joaquín. Compiladores "Medios de comunicación y vida cotidiana". Instituto Goethe. Copyright Multiplicidades ediciones. Montevideo, Uruguay.